CUENTA DE COBRO No. 005- 2026
30 DE JUNIO DE 2026

EL SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.
NIT 890.205.335-2

DEBE A:

JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ
C.C. No 1.098.710.131 de Bucaramanga

LA SUMA DE: **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE M/Cte. ($3.742.720,00=)**. POR CONCEPTO DE **"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL."**.CORRESPONDIENTE A EL PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL **VEINTISIETE (27) DE MAYO AL TREINTA (30) DE JUNIO DE 2026.**

Se firma en Contratación Santander, el día 30 de Junio de 2026.

JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ
C.C. No. 1.098.710.131 de Bucaramanga – Santander.

Certifico que No he contratado o vinculado a dos o más trabajadores asociados con la actividad contratada, por lo cual solicito se me aplique la Retención en la Fuente de acuerdo al Artículo 383 del Estatuto Tributario.

En virtud de lo contemplado en el artículo 616-2 del ET, quienes sean responsables del Régimen Simplificado no están obligados a expedir factura de venta por las Ventas de bienes o prestación de servicios que realice.

Sanatorio de Contratación E.S.E

SANATORIO DE CONTRATACIÓN E.S.E

NIT: 890205335-2

Calle 3 No. 2-72

Celular: 3102095589

DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS NO OBLIGADO A FACTURAR

DE 01231

RES.DIAN No. 18764105468321 Fecha: 2026-02-04 **Aut.**

No. Del 1137 al 5000 Vigencia: 12 Meses

Fecha:			
Nombre del Tercero:	Judith Elena Georgina Arenas Pérez		
C.C. O Nit:	1.098.710.131	**Dirección:**	Carrera 4 Nº 3-08
Telefono:	3224037179	**Ciudad:**	Contratación

Cantidad	Descripción	V/r Unitario	V/r Total
1	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 27 DE MAYO DE 2026 A 30 DE JUNIO DE 2026"	$3.742.720,00=	$3.742.720,00=
		Subtotal	$3.742.720,00=
		Retención en la Fuente %	
		Retelca %	
		Total	$3.742.720,00=

Elaborado Por:		Aprobado Por:	
	Acepto que no soy responsable de IVA		

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1098710131 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2026-05	25-14	900336004	COLPENSIONES	1	0	280.200	0	280.200
Período salud:	2026-05	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	218.900	0	218.900
Planilla Nro.:	37310671 Tipo I	14-23	860011153	POSITIVA	1	0	9.200	0	9.200
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2026-06-09	PASENA	899999034	SENA	0	0	0	0	0
Banco:	1507	PAICBF	899999239	ICBF	0	0	0	0	0
Transacción:	376941431	PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 508.300

PAGADO

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PEREZ
IDENTIFICACIÓN:	CC-1098710131
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-06-09
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-06-09
FECHA DE PAGO:	2026-06-09
ENTIDAD DE PAGO:	NEQUI
PERÍODO PENSIÓN:	2026-05
PERÍODO SALUD:	2026-05
NÚMERO PLANILLA:	37310671
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	37310671
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 218.900	$ 218.900
25-14	900336004	COLPENSIONES	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 280.200	$ 280.200
14-23	860011153	POSITIVA	1	$ 1.750.905	$ 0	$ 0	$ 0	$ 9.200	$ 9.200
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 0	$ 508.300	$ 508.300

PAGADO

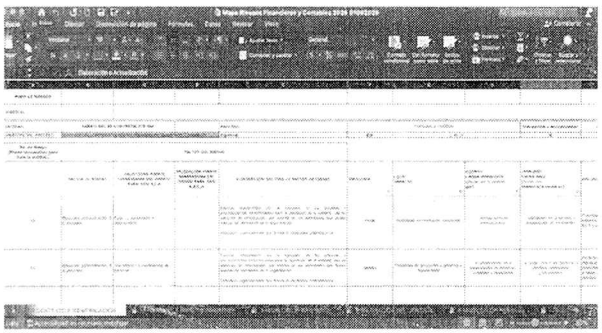
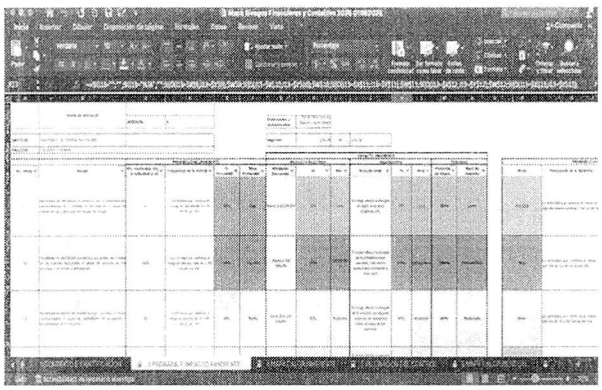
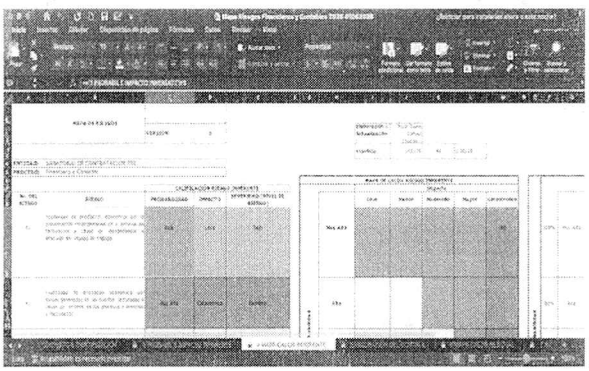
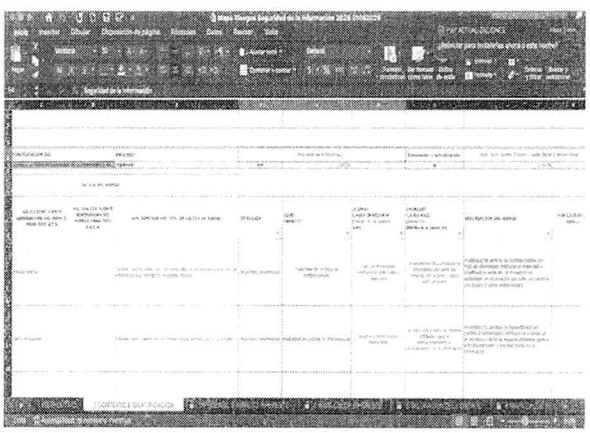
FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	08/07/2026

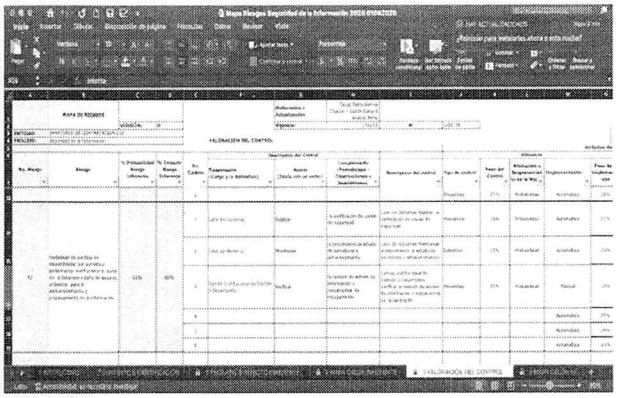
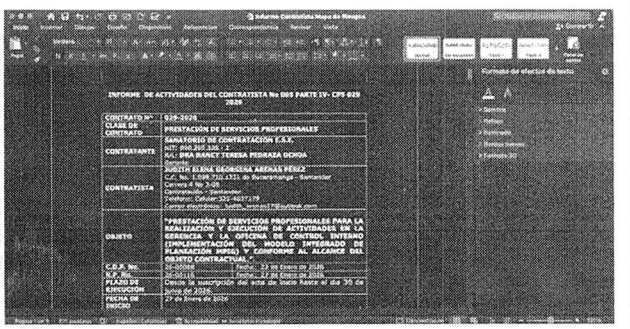
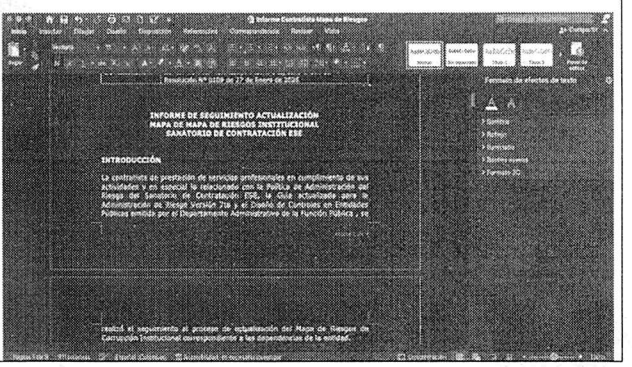
INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No 005- PARTE I
CPS 029 2026

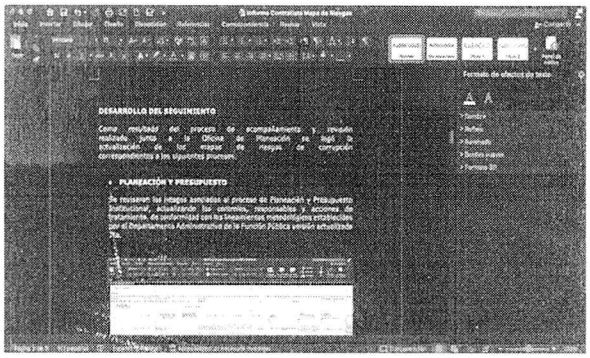
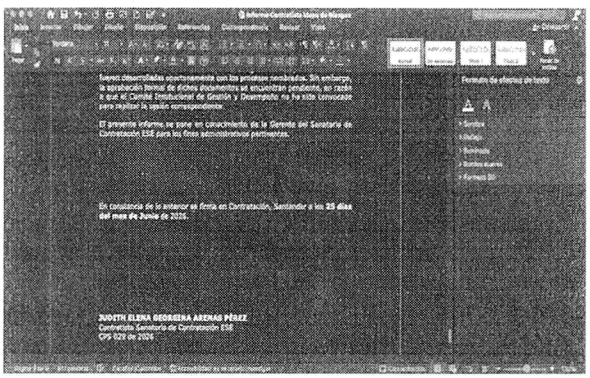
CONTRATO N°	**029-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **DRA NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.1321 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. No.	26-00088	Fecha: 23 de Enero de 2026
R.P. No.	26-00116	Fecha: 27 de Enero de 2026
PLAZO DE EJECUCION	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 30 de junio de 2026.	
FECHA DE INICIO	27 de Enero de 2026	
VALOR	**DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 16.952.320,00)**	
SUPERVISIÓN	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0109 de 27 de Enero de 2026	

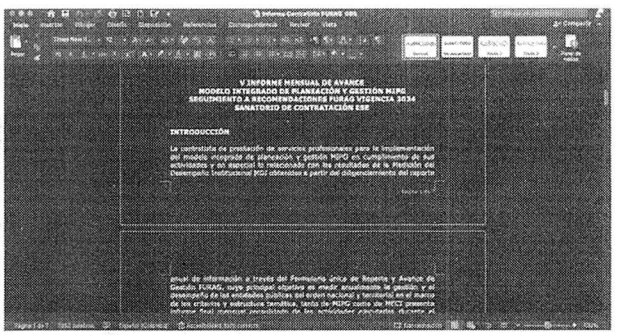
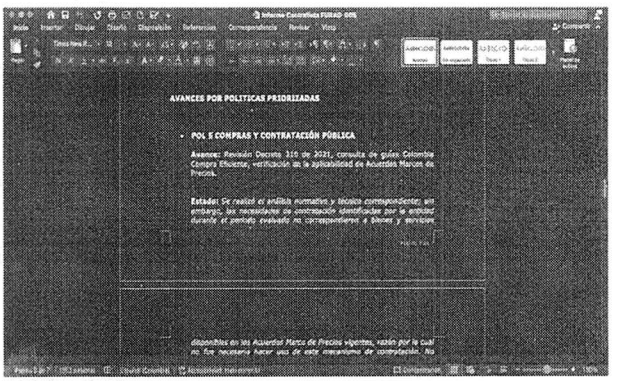
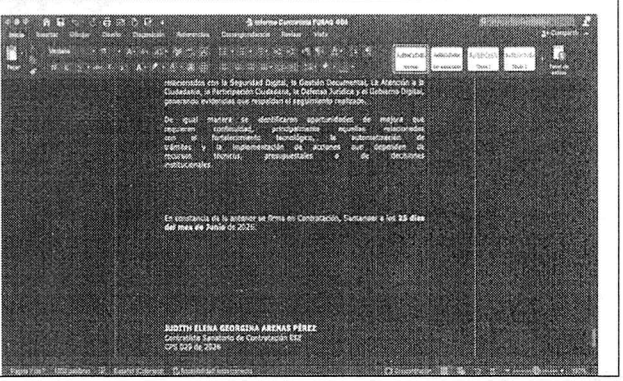
INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA DEL 27 DE MAYO AL 30 DE JUNIO DE 2026

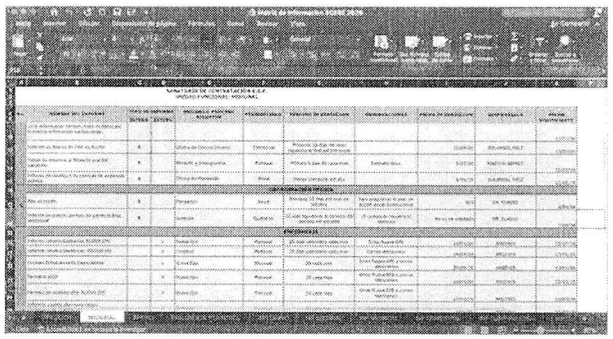
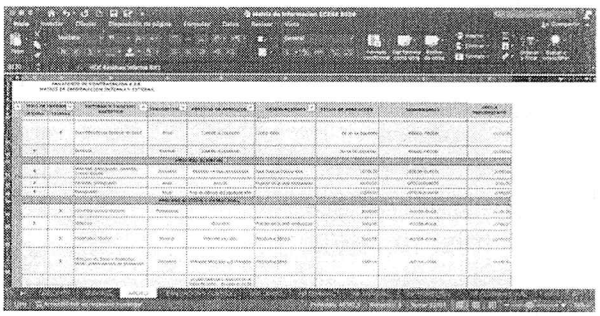
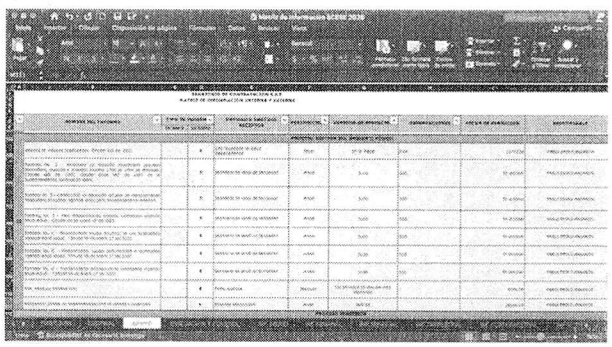
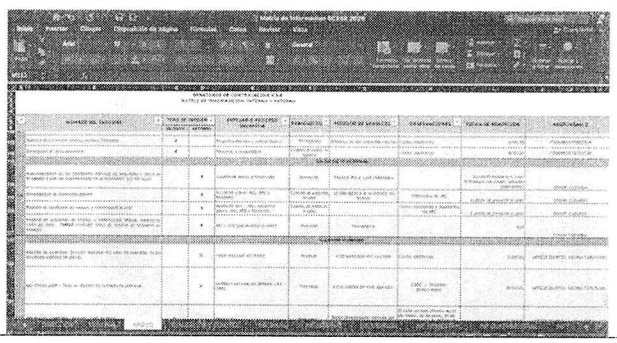
1	Realizar la revisión, actualización y aprobación del mapa de riesgos de gestión y de corrupción del Sanatorio de	Se ha cumplido con la actividad contractual.	Se realizó la actualización de los mapas de riesgos y corrupción de las áreas de: Financiero y Contable y Seguridad de la Información. A la fecha se encuentra pendientes de aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, instancia competente para su validación y adopción, razón por la cual se

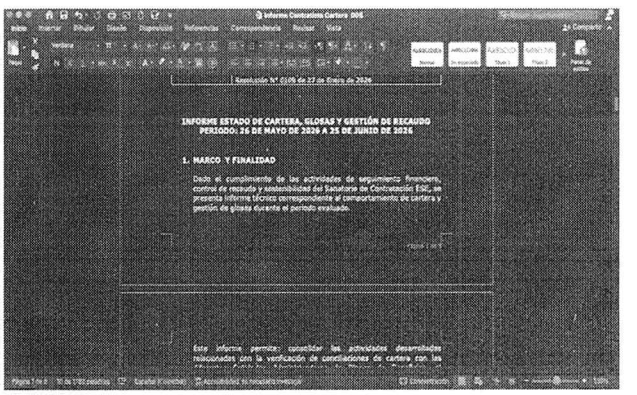
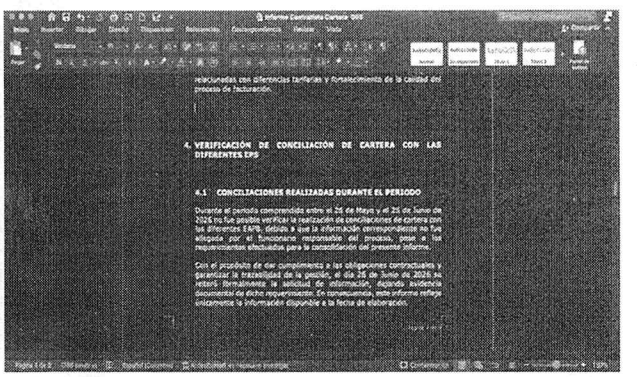
	Contratación en el Formato diseñado y adoptado por Función Pública		está a la espera de la realización para culminar con el proceso establecido.    

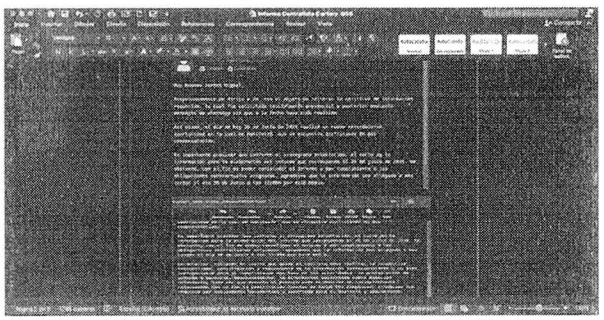
			
2	Realizar Informe trimestral con destino al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, respecto del seguimiento al mapa de riesgos de corrupción institucional.	Se ha cumplido con la actividad contractual.	Se elaboró y presentó informe de fecha 25 de Junio de 2026 de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional, en el cual se reportó el estado de los riesgos, la implementación de controles y la actualización de las matrices. El día 30 de Junio de 2026 se efectuó entrega formal de copia del informe a la Gerencia del Sanatorio de Contratación ESE, contando con su respectivo recibido, como soporte para su presentación y sustentación ante el Comité de Gestión y Desempeño en la fecha que este disponga.  

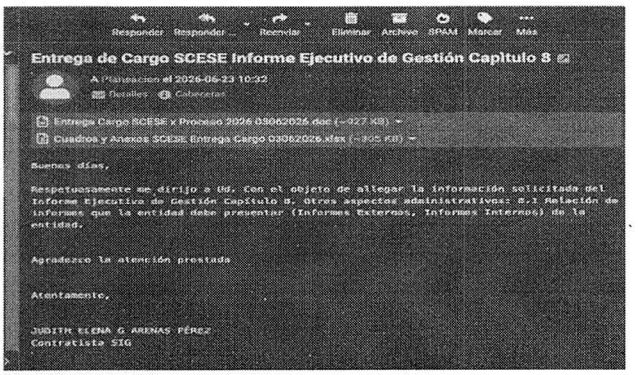
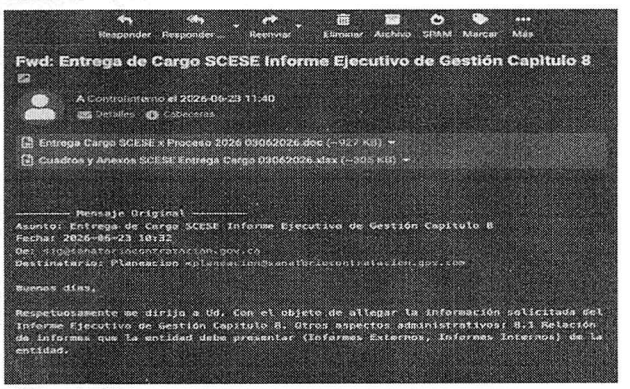
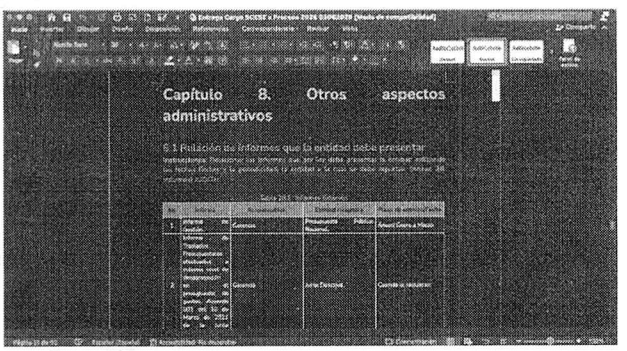
			 DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO Como resultado del proceso de acompañamiento y revisión realizada, junto a la Oficina de Planeación se logró la actualización de los mapas de riesgos de corrupción correspondientes a los siguientes procesos. • PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO De manera los riesgos asociados al proceso de Planeación y Presupuesto Institucional, actualizando las controles, responsables y acciones de tratamiento, de conformidad con los lineamientos metodológicos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública versión actualizada día.  Serán observadas oportunamente con los procesos nombrados. Sin embargo, la aprobación formal de dichos documentos se encuentran pendiente, en razón a que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño no ha sido convocado para realizar la sesión correspondiente. El presente informe se pone en conocimiento de la Gerente del Secretaria de Contratación ESE para los fines administrativos pertinentes. En constancia de lo anterior se firma en Contratación, Santander a los 25 días del mes de Junio de 2025. JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ Contratista Secretaria de Contratación ESE CPS 029 de 2025
3	Realizar la revisión y ejecución MENSUAL al plan de mejora de cada dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo a las recomendaciones FURAG vigencia 2024 del Departamento Administrativo de Función Publica.	Se ha cumplido con la actividad contractual.	Se realizó el seguimiento y control mensual al plan de mejora de las políticas priorizadas en el plan de mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo con las recomendaciones FURAG vigencia 2024 del Departamento Administrativo de la Función Pública, verificando su ejecución y cumplimiento.

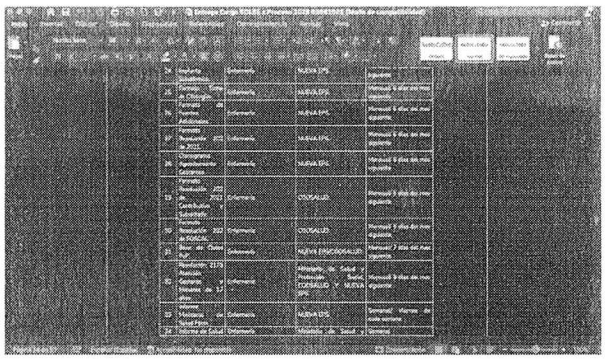
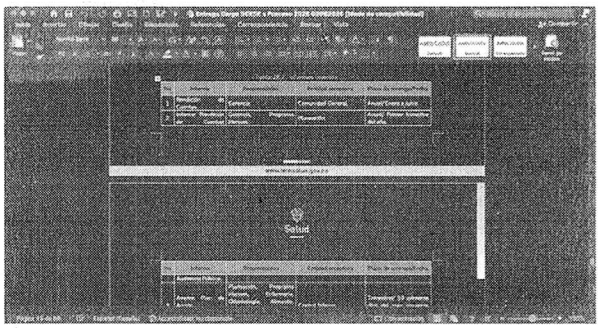
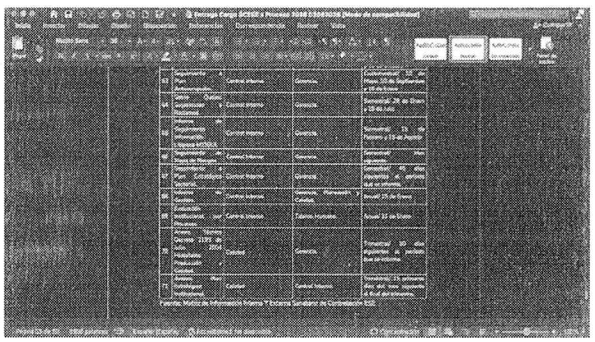
4	Presentar informe por escrito de los avances a la implementación del MIPG al Comité de Gestión y desempeño y en la cuenta de cobro periódica del Contratista, asi mismo, dejar copia de las actividades desarrolladas al líder de cada política del MIPG y a la oficina de Control Interno.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad contractual.	Se presentó informe escrito de fecha 25 de Junio de 2026 sobre los avances del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPIG) e incluido en la cuenta de cobro. El día 30 de Junio de 2026 se efectuó la entrega formal de copia del informe a la Gerencia, contando con su respectivo recibido, como soporte para su presentación y sustentación ante el Comité de Gestión y Desempeño en la fecha que este disponga. Así mismo, posterior a su sustentación el informe será enviada la copia a los correos electrónicos institucionales de los líderes de cada política de MIPG y a la oficina de Control Interno.  V INFORME MENSUAL DE AVANCE MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES FURAG VIGENCIA 2024 SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE INTRODUCCIÓN  AVANCES POR POLITICAS PRIORIZADAS • POL E COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA  judith elena georgina arenas pérez Contratista Sanatorio de Contratación ESE OPS 029 de 2026

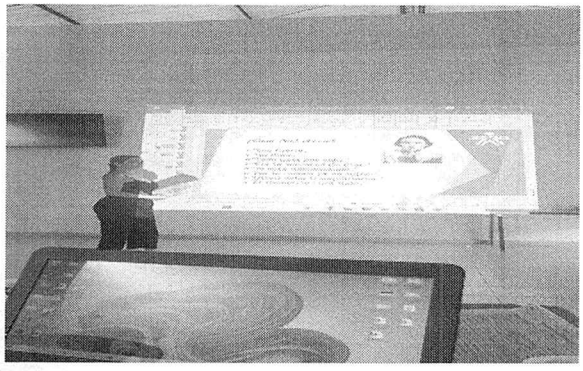
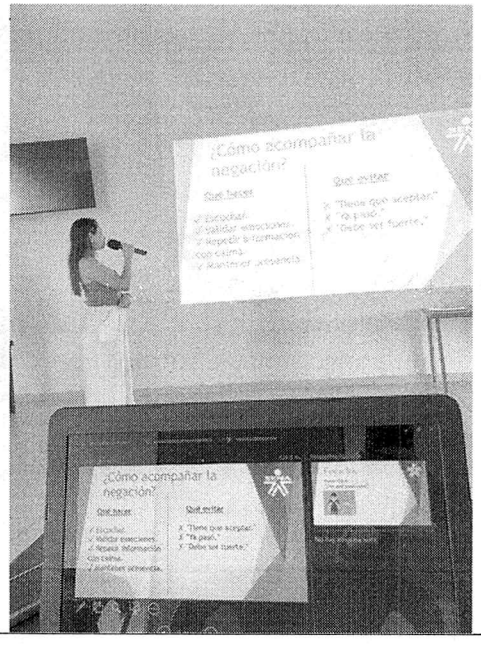
5	Realizar el seguimiento trimestral a la matriz de informes institucional, la cual, debe ser actualizada y presentada a la oficina de Control Interno.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad contractual.	Se realizó el seguimiento y actualización a la matriz de informes institucional delas áreas de: Salud Ocupacional, Almacén, Coordinación Médica y Gestión del Ambiente Físico. El día 26 de Junio de 2026 se realizó envió de la matriz actualizada a la Oficina de Control Interno.    

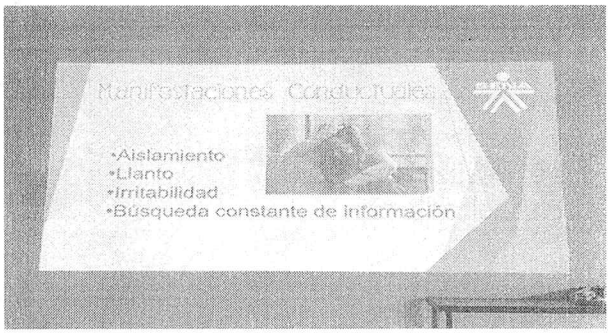
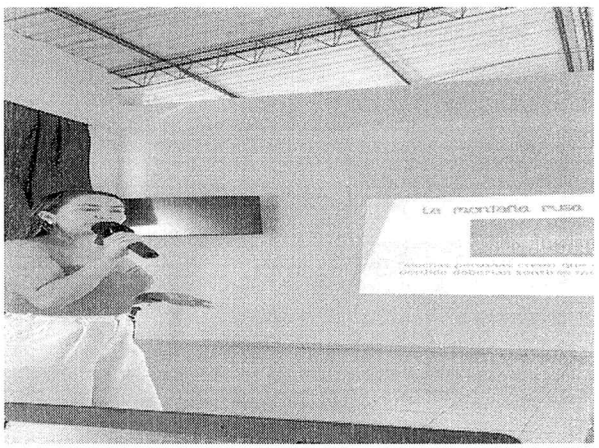
6	Realizar informe de cartera mensual qué contenga la siguiente información: a) Verificación de conciliación de cartera con las diferentes EPS, b) Realizar verificación de cumplimiento de tiempo de glosas, c) Realizar seguimiento a cartera, de tal manera que se realicen requerimientos en la verificación de pagos por parte de las EAPB y de la identificación de pagos de las entidades contratantes de los servicios de salud de la E.S.E	Se presento informe mensual de cartera, glosas y gestión de recaudo del 26 de Mayo de 2026 a 25 de Junio de 2026.	Se elaboró y presento informe mensual de cartera de fecha 30 de Junio de 2026, en el cual se realizó el seguimiento a la gestión de cartera de la entidad, incluyendo verificación de las conciliación de cartera con las diferentes EAPB, el seguimiento al estado y oportunidad de respuesta de las glosas, así como la verificación e identificación de pagos y los requerimientos de pagos y requerimientos efectuados para la validación de los pagos realizados por las entidades responsables de pago. En el informe se documentaron los resultados obtenidos, las actividades adelantadas, las gestiones realizadas, las limitaciones presentadas por la no disponibilidad en la entrega de información por parte del responsable del proceso y las observaciones correspondientes, dejando trazabilidad documental como soporte del seguimiento efectuado. El día 30 de Junio de 2026 efectuó entrega formal de copia del informe a la Gerencia del Sanatorio de Contratación ESE.  

			 
7	Realizar asesoría y acompañamiento a la Gerencia para el tema relacionado con la presentación y aprobación de proyectos que sean de utilidad para el Sanatorio de Contratación ESE.	Actividad no realizada durante el periodo.	
8	Realizar el informe de gestión que debe presentar la Gerencia ante los diferentes entes del Orden Nacional y Departamental	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad contractual.	Se elaboró informe Ejecutivo de Gestión-Entrega de Cargo SCESE, correspondiente al Capítulo 8: Otros aspectos administrativos, específicamente al numeral 8.1 Relación de informes que la entidad debe presentar (Informes Externos, Informes Internos). El día 23 de Junio de 2026 se allegó información a las dependencias de Planeación

			y Control Interno de la institución, con el fin que la dependencia de Planeación realice la consolidación del informe para su presentación.   

			  
9	Gestionar capacitaciones para todos los funcionarios del Sanatorio de Contratación E.SE., respecto a temas de manejo, implementación de plataformas, procedimientos a las diferentes dependencias de la entidad, en	Se ha cumplido con la actividad contractual.	En el marco de cumplimiento del Plan Institucional de capacitación del Sanatorio de Contratación ESE, se adelantaron acciones de articulación con la Oficina de Gerencia y Talento Humano para la concertación de temas prioritarios y programación de jornadas formativas. Los días 16, 17 y 18 de Junio del presente año se realizó curso presencial certificado de Apropiación de Principios Básicos en Duelo impartido por la Doctora Andrea Ardila Chaparro docente del SENA.

	coordinación con la oficina de talento humano y gerencia, para lo cual deberá concertar temas y fechas en que se realizaran las capacitaciones.		  

En constancia de lo anterior se firma en Contratación, Santander a los **treinta días del mes de Junio** de 2026.

JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÈREZ
Contratista Sanatorio de Contratación ESE
CPS 029 de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No 005 PARTE II- CPS 029 2026

CONTRATO N°	**029-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **DRA NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.1321 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. No.	26-00088	Fecha: 23 de Enero de 2026
R.P. No.	26-00116	Fecha: 27 de Enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 30 de junio de 2026.	
FECHA DE INICIO	27 de Enero de 2026	
VALOR	**DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 16.952.320,00)**	
SUPERVISIÓN	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0109 de 27 de Enero de 2026	

V INFORME MENSUAL DE AVANCE
MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN MIPG
SEGUIMIENTO A RECOMENDACIONES FURAG VIGENCIA 2024
SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE

INTRODUCCIÓN

La contratista de prestación de servicios profesionales para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG en cumplimiento de sus actividades y en especial lo relacionado con los resultados de la Medición del Desempeño Institucional MDI obtenidos a partir del diligenciamiento del reporte

anual de información a través del Formulario único de Reporte y Avance de Gestión FURAG, cuyo principal objetivo es medir anualmente la gestión y el desempeño de las entidades públicas del orden nacional y territorial en el marco de los criterios y estructura temática, tanto de MIPG como de MECI presenta informe final mensual consolidado de las actividades ejecutadas durante el periodo contractual del Sanatorio de Contratación.

En cumplimiento del plan de mejora derivado de la medición FURAG 2024, el Sanatorio de Contratación ESE con la priorización de las políticas adelantó acciones iniciadas formalmente dentro del periodo del contrato CD 029 2026 teniendo en cuenta las recomendaciones emitidas por el DAFP. Se realizo el seguimiento el cual permitió revisar mensualmente las recomendaciones, coordinar las acciones con los responsables institucionales, generar evidencias de cumplimiento y consolidar un proceso de mejora continua orientado al fortalecimiento del desempeño instituciona.

OBJETO

Presentar el informe final consolidado de los avances obtenidos en la implementación del MIPG, evidenciando seguimiento las acciones adelantadas para dar cumplimento a las recomendaciones derivadas de la medición FURAG vigencia 2024, conforme al objeto contractual.

ALCANCE

El presente informe comprende:

- Seguimiento al plan de mejora derivado del FURAG 2024.
- Revisión de políticas priorizadas.
- Identificación de actividades ejecutadas y pendientes.
- Consolidación de los avances alcanzados durante la ejecución contractual.

MARCO LEGAL

DE LA NORMATIVIDAD LEGAL APLICABLE

- Circular externa número 100-003-2023 del 03 de mayo de 2023 expedido por el consejo de gestión y desempeño de la Función Pública DAFP.
- Artículos 2.2.22.3.10 y 2.2.23.3 del Decreto 1083 de 2015
- Manual Operativo MIPG DAFP.
- Lineamientos del Archivo General de la Nación.
- Lineamientos de Colombia Compra Eficiente.
- Constitución Política de Colombia.

METODOLOGIA

La contratista de prestación de servicios profesionales para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG realizó la elaboración del presente informe realizando:

la revisión del estado de actividades iniciadas y/o en ejecución, la validación con los responsables de cada política y la consolidación de evidencias.

- La revisión de los resultados obtenidos para la entidad en la medición FURAG 2024.
- Identificación de las recomendaciones emitidas por el DAFP.
- Priorización de las políticas.
- Seguimiento mensual al plan de mejora.
- Consolidación evidencias

RESULTADOS DE AVANCES

Se evidencia continuidad de la ejecución del plan de mejora institucional con un avance en las políticas priorizadas y en la trazabilidad de las actividades.

AVANCES POR POLITICAS PRIORIZADAS

- **POL 5 COMPRAS Y CONTRATACIÓN PÚBLICA**

  Avance: Revisión Decreto 310 de 2021, consulta de guías Colombia Compra Eficiente, verificación de la aplicabilidad de Acuerdos Marcos de Precios.

  Estado: *Se realizó el análisis normativo y técnico correspondiente; sin embargo, las necesidades de contratación identificadas por la entidad durante el periodo evaluado no correspondieron a bienes y servicios*

disponibles en los Acuerdos Marco de Precios vigentes, razón por la cual no fue necesario hacer uso de este mecanismo de contratación. No obstante, se continuará verificando su aplicabilidad en los futuros procesos contractuales.

Responsable: Gestión Comercial y Contractual.

- **POL 7 DEFENSA JURIDICA**

Actividades Desarrolladas: Asignación de procesos judiciales del Sanatorio de Contratación ESE al área jurídica mediante el aplicativo eKOGUI. Fortalecimiento del seguimiento a procesos judiciales.

Estado: En ejecución Alimentar y actualizar el módulo de procesos judiciales del Sanatorio de Contratación ESE en aplicativo eKOGUI.

Responsable: Gestión Jurídica.

- **POL 9 SEGURIDAD DIGITAL**

Actividades Desarrolladas: Implementación del compromiso de institucional de seguridad. Administración de usuarios de dominio. Fortalecimiento de la estructura de red. Monitoreo permanente de la red institucional. Implementación de controles de acceso.

Limitación: Falta de infraestructura tecnológica suficiente.

Estado: En ejecución

Responsable: Gestión de información y Tecnología.

- **POL 10 GOBIERNO DIGITAL**

Actividades Desarrolladas: Desarrollo de jornadas de capacitación dirigidas a funcionarios y grupos de valor. Socialización de lineamientos relacionados con Gobierno Digital.

Estado: Se dio continuidad a las jornadas de capacitación y fortalecimiento de competencias digitales.

Responsable: Gestión de información y Tecnología.

- **POL 12 PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Actividades Desarrolladas: Desarrollo de espacios de diálogo con veedores de salud. Reuniones con asociaciones y comunidad. Fortalecimiento de mecanismos de participación.

Estado: Se mantuvo continuidad de los espacios de diálogo y la interacción con los grupos de interés.

Responsable: Atención al ciudadano.

- **POL 13 SERVICIO A LAS CIUDADANÍAS**

Actividades Desarrolladas: Fortalecimiento del seguimiento a las PQRSD. Adaptación progresiva de formularios. Planeación de señalización en otras lenguas o idiomas. Seguimiento a acciones de accesibilidad institucional.

Estado: Las actividades continúan en proceso de fortalecimiento y hacen parte del mejoramiento continuo de la atención al ciudadano.

Responsable: Atención al ciudadano.

- **POL 16 GESTIÓN DOCUMENTAL**

  Actividades Desarrolladas: Revisión de Tablas de Retención Documental. Identificación de fondos especiales. Identificación de series relacionadas con Derechos Humanos. Adopción de nuevos formatos Documentales. Implementación del Índice de Información Clasificada y Reservada. Fortalecimiento de instrumentos archivísticos.

  Estado: En ejecución.

  Responsable: Gestión Documental.

CONCLUSIONES

- Se evidencia que el Sanatorio de Contratación ESE avanzó en la implementación de las recomendaciones dadas por el DAFP de la medición FURAG vigencia 2024, mediante el desarrollo de las acciones orientadas al fortalecimiento de las políticas priorizadas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

- El seguimiento permanente del plan de mejora permitió consolidar el mecanismo de control y evaluación continua, fortalecer la articulación entre los responsables de las políticas de MIPG y generar insumos para la mejora del desempeño institucional, contribuyendo a la preparación del Sanatorio de Contratación ESE para las futuras mediciones del Índice de Desempeño Institucional y al Fortalecimiento de la Gestión Pública bajo los principios de eficiencia, transparencia y mejora continua.

- Se recomienda al Sanatorio de Contratación ESE: continuar con el seguimiento periódico al plan de mejora MIPG. Mantener la articulación entre los líderes de políticas. Fortalecer la generación y conservación de evidencias documentales. Priorizar las acciones relacionadas con transformación digital y racionalización de trámites. Dar continuidad a las acciones iniciadas en Seguridad Digital y Gestión Documental. Revisar permanentemente la aplicabilidad de los Acuerdos Marco de Precios en los futuros procesos de Contratación.

EVIDENCIA

El presente informe correspondiente a la vigencia 2024 del MIPG, por parte de la contratista de prestación de servicios profesionales para la implementación del modelo integrado de planeación y gestión MIPG del Sanatorio de Contratación ESE.

Las actividades desarrolladas permitieron fortalecer los procesos institucionales relacionados con la Seguridad Digital, la Gestión Documental, La Atención a la Ciudadanía, la Participación Ciudadana, la Defensa Jurídica y el Gobierno Digital, generando evidencias que respaldan el seguimiento realizado.

De igual manera se identificaron oportunidades de mejora que requieren continuidad, principalmente aquellas relacionadas con el fortalecimiento tecnológico, la automatización de trámites y la implementación de acciones que dependen de recursos técnicos, presupuestales o de decisiones institucionales.

En constancia de lo anterior se firma en Contratación, Santander a los **25 días del mes de Junio** de 2026.

Recibido:
Daniela Jaimes
30/06/2026
02:53 pm

JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÈREZ
Contratista Sanatorio de Contratación ESE
CPS 029 de 2026

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No 005 PARTE III- CPS 029-2026

CONTRATO N°	**029-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **DRA NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.1321 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. No.	26-00088	Fecha: 23 de Enero de 2026
R.P. No.	26-00116	Fecha: 27 de Enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 30 de junio de 2026.	
FECHA DE INICIO	27 de Enero de 2026	
VALOR	**DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 16.952.320,00)**	
SUPERVISIÓN	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0109 de 27 de Enero de 2026	

INFORME ESTADO DE CARTERA, GLOSAS Y GESTIÓN DE RECAUDO PERIODO: 26 DE MAYO DE 2026 A 25 DE JUNIO DE 2026

1. MARCO Y FINALIDAD

Dado el cumplimiento de las actividades de seguimiento financiero, control de recaudo y sostenibilidad del Sanatorio de Contratación ESE, se presenta informe técnico correspondiente al comportamiento de cartera y gestión de glosas durante el periodo evaluado.

Este informe permite: consolidar las actividades desarrolladas relacionadas con la verificación de conciliaciones de cartera con las diferentes Entidades Administradoras de Planes de Beneficios, el seguimiento y cumplimiento de los tiempos de respuesta de glosas, la identificación y verificación de pagos, así como las acciones orientadas a fortalecer la recuperación de cartera y el saneamiento financiero institucional. A su vez evalúa la eficiencia en la recuperación de los recursos e identifica los riesgos financieros fortaleciendo la toma de decisiones estratégicas por parte de la Gerencia de la entidad.

Es de tener en cuenta que durante el periodo se priorizó la gestión de glosas, la actualización de procesos de facturación y el seguimiento a las conciliaciones pendientes, permitiendo avanzar en la depuración de cuentas médicas y en el mejoramiento de los procesos administrativos que soportan el recaudo de los servicios de salud prestados por la institución.

2. ESTADO GENERAL DE GLOSAS

2.1 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE RESPUESTA DE GLOSAS

En el periodo evaluado se continuó con la gestión de revisión, análisis y respuesta de glosas presentadas por las diferentes entidades responsables de pago.

Como resultado del trabajo realizado con corte al 19 de Junio de 2026 se encontraban 3.067 glosas contestadas. Posteriormente el día 24 de Junio de 2026, se dio respuesta a 161 glosas adicionales, alcanzando un total acumulado de 3.228 glosas contestadas. A esta misma fecha permanecían 277 glosas pendientes por responder, las cuales corresponden al saldo restante para dejar completamente al día la gestión de glosas actualmente priorizadas.

Este avance es el resultado de una disminución considerable del represamiento de glosas y fortalece la oportunidad de respuesta frente a las entidades responsables del pago.

2.2 GLOSAS PENDIENTES DE ACEPTACIÓN

Se identificó un total de 1.084 glosas cuya gestión permanece suspendida temporalmente.

Estas glosas se encuentran pendientes de aceptación debido a que su cierre requiere la expedición de notas crédito correspondientes a vigencias anteriores. Antes de realizar dicha aceptación es indispensable efectuar una mesa de trabajo con las áreas de: Gerencia, Contabilidad, Presupuesto, Cartera, Facturación.

Lo anterior debido a que la expedición de esas notas crédito sobre vigencias cerradas puede generar una afectación en los estados financieros institucionales y en el comportamiento del GIDI, razón por la cual se encuentra pendiente la definición del procedimiento contable que permita efectuar la aceptación sin generar inconsistencias financieras.

2.3 ESTADO DE GLOSAS POR EPS

2.3.1 COOSALUD

Hubo un avance importante en la gestión logrando un acumulado de **3.228 glosas contestadas**, quedando únicamente **277 glosas pendientes** para culminar la totalidad del proceso correspondiente a esta EPS.

De igual manera permanecen **1.084 glosas en estado de pausa**, pendientes de la definición institucional respecto a la afectación contable de la generación de notas crédito.

2.3.2 NUEVA EPS

A fecha del presente informe se evidencian 7.**986 glosas pendientes de respuesta**, sobre las cuales aún no ha sido posible iniciar gestión debido a la priorización de glosas de COOSALUD y a la capacidad operativa disponible durante el periodo.

Se recomienda priorizar esta entidad en el siguiente periodo de gestión, considerando el alto volumen de glosas acumuladas.

2.3.3 FOMAG

Durante el periodo esta al día no se encontró registro pendiente de glosas ni actividades de respuesta relacionadas con esta entidad.

3. ACTUALIZACIÓN TARIFARIA

Desde las acciones encaminadas a fortalecimiento del proceso de facturación institucional y disminución de objeciones con diferencias tarifarias durante el periodo se realizaron ajustes al tarifario utilizado en el módulo de facturación.

Actualmente se tiene pendiente la actualización del tarifario correspondiente a medicamentos propios. Para esta actividad se dio inicio a mesas de trabajo entre las áreas de Contabilidad y Cartera, sin embargo, para culminar el proceso se requiere el acompañamiento técnico de la Regente de Farmacia, quien deberá validad la estructura tarifaria aplicable a los medicamentos institucionales.

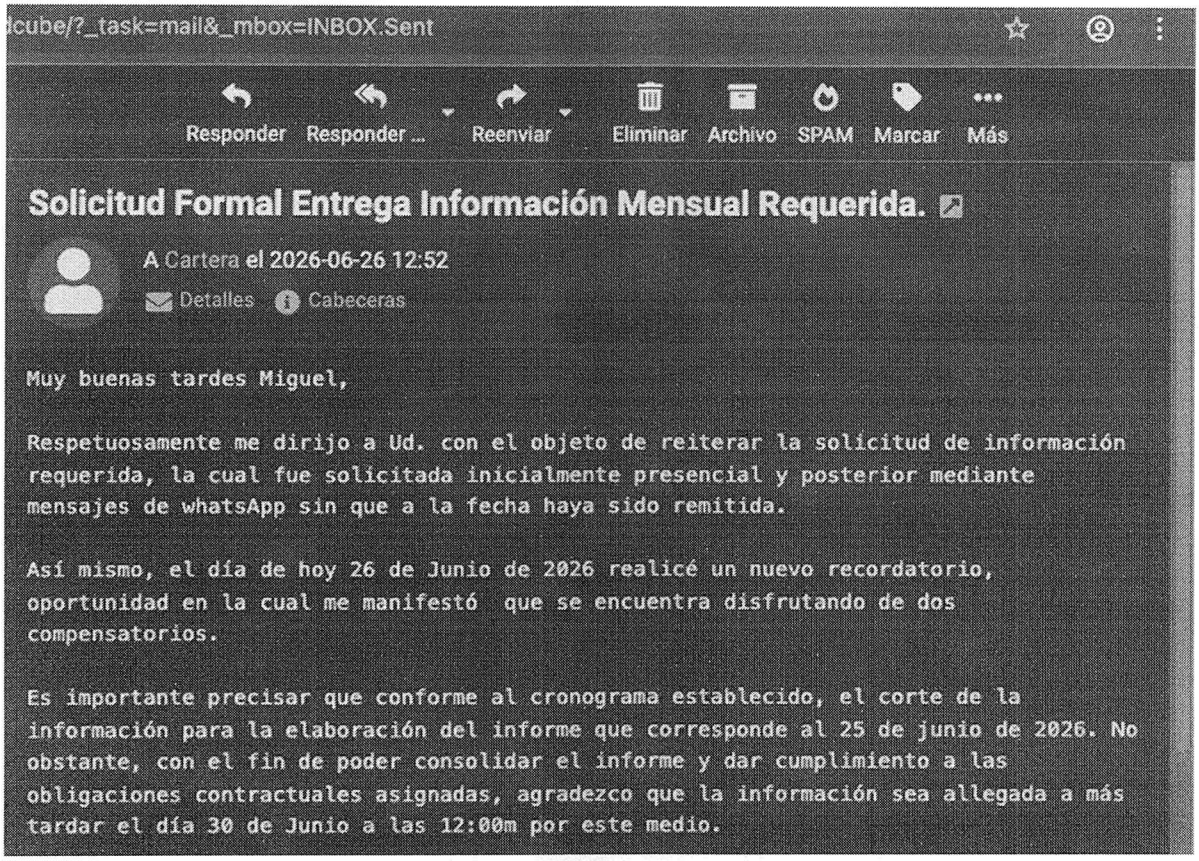
Con la terminación de dicha actividad se permitirá reducir glosas relacionadas con diferencias tarifarias y fortalecimiento de la calidad del proceso de facturación.

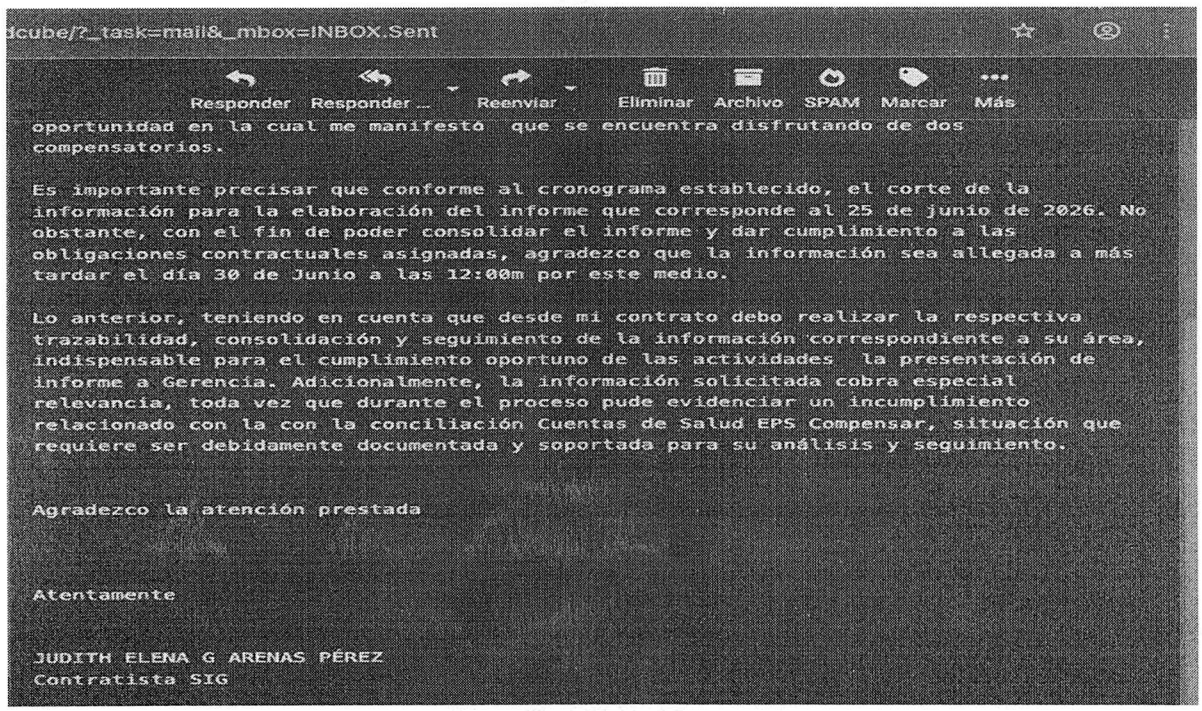
4. VERIFICACIÓN DE CONCILIACIÓN DE CARTERA CON LAS DIFERENTES EPS

4.1 CONCILIACIONES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO

Durante el periodo comprendido entre el 26 de Mayo y el 25 de Junio de 2026 no fue posible verificar la realización de conciliaciones de cartera con las diferentes EAPB, debido a que la información correspondiente no fue allegada por el funcionario responsable del proceso, pese a los requerimientos efectuados para la consolidación del presente informe.

Con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones contractuales y garantizar la trazabilidad de la gestión, el día 26 de Junio de 2026 se reiteró formalmente la solicitud de información, dejando evidencia documental de dicho requerimiento. En consecuencia, este informe refleja únicamente la información disponible a la fecha de elaboración.


dcube/?_task=mail&_mbox=INBOX.Sent
Responder
Responder ...
Reenviar
Eliminar
Archivo
SPAM
Marcar
Más
Solicitud Formal Entrega Información Mensual Requerida.
A Cartera el 2026-06-26 12:52
Detalles
Cabeceras
Muy buenas tardes Miguel,
Respetuosamente me dirijo a Ud. con el objeto de reiterar la solicitud de información requerida, la cual fue solicitada inicialmente presencial y posterior mediante mensajes de whatsApp sin que a la fecha haya sido remitida.
Así mismo, el día de hoy 26 de Junio de 2026 realicé un nuevo recordatorio, oportunidad en la cual me manifestó que se encuentra disfrutando de dos compensatorios.
Es importante precisar que conforme al cronograma establecido, el corte de la información para la elaboración del informe que corresponde al 25 de junio de 2026. No obstante, con el fin de poder consolidar el informe y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales asignadas, agradezco que la información sea allegada a más tardar el día 30 de Junio a las 12:00m por este medio.


dcube/?_task=mail&_mbox=INBOX.Sent
Responder
Responder ...
Reenviar
Eliminar
Archivo
SPAM
Marcar
Más
oportunidad en la cual me manifestó que se encuentra disfrutando de dos compensatorios.
Es importante precisar que conforme al cronograma establecido, el corte de la información para la elaboración del informe que corresponde al 25 de junio de 2026. No obstante, con el fin de poder consolidar el informe y dar cumplimiento a las obligaciones contractuales asignadas, agradezco que la información sea allegada a más tardar el día 30 de Junio a las 12:00m por este medio.
Lo anterior, teniendo en cuenta que desde mi contrato debo realizar la respectiva trazabilidad, consolidación y seguimiento de la información correspondiente a su área, indispensable para el cumplimiento oportuno de las actividades la presentación de informe a Gerencia. Adicionalmente, la información solicitada cobra especial relevancia, toda vez que durante el proceso pude evidenciar un incumplimiento relacionado con la con la conciliación Cuentas de Salud EPS Compensar, situación que requiere ser debidamente documentada y soportada para su análisis y seguimiento.
Agradezco la atención prestada
Atentamente
JUDITH ELENA G ARENAS PÉREZ
Contratista SIG

4.2 CONCILIACION PENDIENTE CON CUENTAS DE SALUD EPS COMPENSAR

Durante el seguimiento de las actividades se verificó el estado de la conciliación de cartera correspondiente a Cuentas de Salud EPS Compensar, con corte al 31 de Diciembre de 2025.

Como resultado de dicha revisión se evidenció que LA ENTIDAD NO ASISTIÓ a la jornada de conciliación programada desde el día 12 de junio de 2026 para el día 18 de Junio de 2026 a las 10:00am. Situación que impidió realizar el cruce de cartera, la validación de saldos y la depuración de las cuentas por cobrar entre las partes.

La inasistencia de la entidad imposibilitó adelantar un proceso conciliatorio establecido dentro del programa institucional, generando retrasos en el saneamiento de la cartera correspondiente a dicha EPS.

Se anexa al presente informe el formato de acta de reunión enviada por Cuentas Salud EPS Compensar para su respectiva firma de inasistencia.

5. SEGUIMIENTO A CARTERA E IDENTIFICACIÓN DE PAGOS.

Respecto al seguimiento de cartera, la verificación de pagos efectuados por las EAPB y la identificación de pagos de las entidades contratantes de los servicios de salud, no fue posible efectuar el análisis correspondiente, toda vez que la información requerida para desarrollar esta actividad no fue suministrada oportunamente por el responsable del proceso.

Se deja constancia de que fueron realizados los requerimientos correspondientes para la entrega de información; sin embargo, al cierre del presente informe ésta no había sido recibida, situación que limita la verificación y el seguimiento integral contemplado dentro de las obligaciones contractuales.

6. OBSERVACIONES

En la consolidación de este informe se presentaron dificultades relacionadas con la oportunidad en la entrega de información por parte del responsable del proceso.

De esta manera, mediante comunicación oficial dirigida al funcionario responsable se reiteró la solicitud de información requerida, la cual había sido

solicitada previamente de manera presencial y recordada mediante mensajes de WhatsApp sin obtener respuesta favorable.

Posteriormente, el día 26 de Junio de 2026, se realizó nuevo requerimiento, informándose que el funcionario se encontraba disfrutando de sus días compensatorios.

Con el fin de dar cumplimento a las obligaciones contractuales y consolidar oportunamente el presente informe, se solicitó que la información fuera remitida a más tardar el 30 de Junio de 2026 a las 12:00 m.

De igual manera, durante la revisión de la documentación disponible se deja la evidencia del incumplimiento relacionado con la conciliación de cartera correspondiente a Cuentas de Salud EPS Compensar, situación que requiere seguimiento institucional y soporte documental para las actuaciones posteriores.

7. CONCLUSIONES

En el periodo comprendido entre el 26 de Mayo de 2026 y el 25 de Junio de 2026 el Sanatorio de Contratación ESE de 2026 hubo un avance importante en la gestión de glosas alcanzado un total de 3.228 glosas contestadas, lo cual permitió reducir significativamente el volumen de objeciones pendientes de COOSALUD, quedando únicamente 277 glosas por responder para culminar la gestión.

Del mismo modo, permanecen 1084 glosas pendientes de aceptación cuya definición de pende del análisis entre las áreas de Contabilidad, Cartera, Presupuesto, Facturación y Gerencia debido a la posible afectación financiera derivada de la expedición de notas crédito sobre vigencias anteriores.

Respecto a NUEVA EPS se identificó un acumulado de 7.986 glosas pendientes de respuesta, las cuales deberán ser priorizadas en el siguiente periodo de gestión.

Se avanzó en la actualización del tarifario institucional de facturación encontrándose pendiente la implementación del tarifario de medicamentos propios, proceso que requiere el acompañamiento técnico de la Regente de Farmacia.

Respecto a las conciliaciones de cartera, durante el periodo evaluado no se llevaron a cabo jornadas de conciliaciones con las EAPB, adicionalmente se dejó constancia de que Cuentas de Salud EPS compensar no asistió a la jornada de conciliación de cartera: situación que impidió realizar el cruce de

información., la depuración de saldos y la validación conjunta de las cuentas por cobrar entre las partes.

Finalmente, durante el proceso de consolidación del presente informe se evidenció que parte de la información requerida para el desarrollo de las actividades de seguimiento no fue suministrada ni allegada dentro de los tiempos establecidos, pese a los requerimientos efectuados. Dicha situación limitó la verificación integral de algunos componentes del seguimiento de cartera e identificación de pagos. En consecuencia se dejó la correspondiente trazabilidad documental de las solicitudes realizadas, como soporte del ejercicio de seguimiento contractual y con el propósito de promover acciones de mejora orientadas al fortalecimiento de la oportunidad, confiabilidad y disponibilidad de la información requerida para la gestión de cartera y recuperación de los recursos de la entidad.

En constancia de lo anterior se firma en Contratación, Santander a los **30 días del mes de Junio** de 2026

JUDITH ELENA GEORGINA ARÈNAS PÈREZ
Contratista Sanatorio de Contratación ESE
CPS 029 de 2026

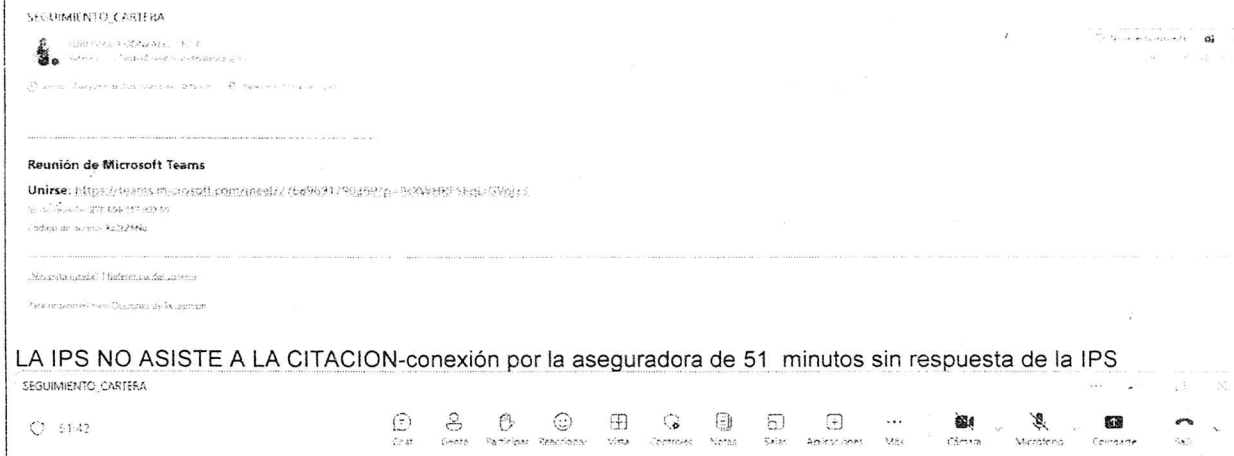
Consorcio Salud | compensar salud	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FOR-CAL-001
	PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN: 06

Fecha	Día	Mes	Año
	18	06	2026

Hora Inicial	10: 00 A.M.	Hora Final	10:45 A.M.

Proceso o Equipo que lidera	CUENTAS DE SALUD EQUIPO DE CONCILIACIÓN
Nombre de la Reunión	CONCILIACIÓN CARTERA CORTE AL 31 DE DICIEMBRE DEL **890205335_ESE SANATORIO DE CONTRATACION**
Objetivo de la Reunión	Cumplimiento Resolución 2025310010000215-6 del 16 de enero de 2025 expedida por la Superintendencia Nacional de Salud

PARTICIPANTES				
No.	**NOMBRE**	**PROCESO / EQUIPO / EMPRESA**	**FIRMA**	**TELÉFONO Y/O CORREO**
1			IPS NO ASISTIO	
2	Yuri Paola Gonzalez Silva	Conciliación Cuentas Salud EPS Compensar	Yuri P. González S.	ypgonzalezs@compensarsalud.com – cuentassaludcompensar@compensarsalud.com

DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
No.	**TEMAS A TRATAR**	**RESPONSABLE**
1	Solicitud Cartera por prestación de servicios con corte al 31 de Diciembre del 2025	**890205335_ESE SANATORIO DE CONTRATACION**
No. Tema	**DECISIONES TOMADAS**	
1	Se realiza citación a la E.S.E el día 12 de JUNIO de 2026 (se anexa citación)  SEGUIMIENTO_CARTERA Reunión de Microsoft Teams Unirse. LA IPS NO ASISTE A LA CITACION-conexión por la aseguradora de 51 minutos sin respuesta de la IPS SEGUIMIENTO_CARTERA 51:42	

El contenido de este documento es información privilegiada y confidencial de Consorcio Salud. Está prohibida su retención, grabación, reimpresión, utilización o divulgación con cualquier propósito sin la previa y expresa autorización legítima del propietario. Recuerde que la interceptación y substracción de esta información está sujeto a sanciones penales correspondientes (Ley 1273 del 2009). Recordemos que todos debemos aportar al cumplimiento de la Ley 1581 del 2012, sobre protección de datos personales.

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SE SEA LA VERSIÓN CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

Consorcio Salud | compensar salud	FORMATO ACTA DE REUNIÓN	CÓDIGO: FOR-CAL-001
	PROCESO: GESTIÓN DE CALIDAD	VERSIÓN: 06

DESARROLLO DE LA REUNIÓN		
No.	**TEMAS A TRATAR**	**RESPONSABLE**
	A la E.S.E se ele entrego cruce de cartera el pasado 15 de abril bajor el rad Rta: rad202604-37486_IPS__890205335_ESE SANATORIO DE CONTRATACION_Saneamiento De Cartera_ a la fecha no se ha tenido respuesta al respecto. Es importante realizar las revisiones respectivas con el fin de expedir los debidos paz y salvos de carácter prioritario.	

COMPROMISOS			
No.	**COMPROMISO**	**RESPONSABLE**	**FECHA DE ENTREGA**
1	IPS NO ASISTIO		
Fecha de la Proxima Reunión:			
Acta elaborada por:	**Yuri Paola Gonzalez Silva**		

Recibido:
Daniela Jaimes
30/06/2026
02:57pm

El contenido de este documento es información privilegiada y confidencial de Consorcio Salud. Está prohibida su retención, grabación, reimpresión, utilización o divulgación con cualquier propósito sin la previa y expresa autorización legítima del propietario. Recuerde que la interceptación y substracción de esta información está sujeto a sanciones penales correspondientes (Ley 1273 del 2009). Recordemos que todos debemos aportar al cumplimiento de la Ley 1581 del 2012, sobre protección de datos personales.

ANTES DE UTILIZAR ESTE DOCUMENTO VERIFIQUE QUE SE SEA LA VERSIÓN CORRECTA EN EL LISTADO MAESTRO

INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA No 005 PARTE IV- CPS 029 2026

CONTRATO N°	**029-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **DRA NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.1321 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. No.	26-00088	Fecha: 23 de Enero de 2026
R.P. No.	26-00116	Fecha: 27 de Enero de 2026
PLAZO DE EJECUCIÓN	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 30 de junio de 2026.	
FECHA DE INICIO	27 de Enero de 2026	
VALOR	**DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 16.952.320,00)**	
SUPERVISIÓN	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0109 de 27 de Enero de 2026	

INFORME DE SEGUIMIENTO ACTUALIZACIÓN MAPA DE MAPA DE RIESGOS INSTITUCIONAL SANATORIO DE CONTRATACIÓN ESE

INTRODUCCIÓN

La contratista de prestación de servicios profesionales en cumplimiento de sus actividades y en especial lo relacionado con la Política de Administración del Riesgo del Sanatorio de Contratación ESE, la Guía actualizada para la Administración de Riesgo Versión 7ta y el Diseño de Controles en Entidades Públicas emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública , se

realizó el seguimiento al proceso de actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional correspondiente a las dependencias de la entidad.

Si bien es cierto la administración de los riesgos de corrupción constituye un instrumento preventivo orientado a fortalecer la transparencia institucional, proteger los recursos públicos, garantizar la integridad de los procesos y contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad mediante la identificación, valoración y tratamiento de aquellos eventos que afecten el adecuado ejercicio de la función pública.

OBJETO

Presentar el informe final consolidado del estado de avance de la actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional, así como las actividades desarrolladas y el estado del proceso para su correspondiente aprobación.

ALCANCE

El presente informe comprende el seguimiento efectuado a la actualización de los mapas de riesgos de corrupción de los siguientes procesos institucionales:

- Planeación y Presupuesto.
- Asistencial.
- Financiero y Contable.
- Seguridad de la información.

METODOLOGIA

La contratista de prestación de servicios profesionales para la actualización del Mapa de Riesgo de Corrupción desarrolló las siguientes actividades:

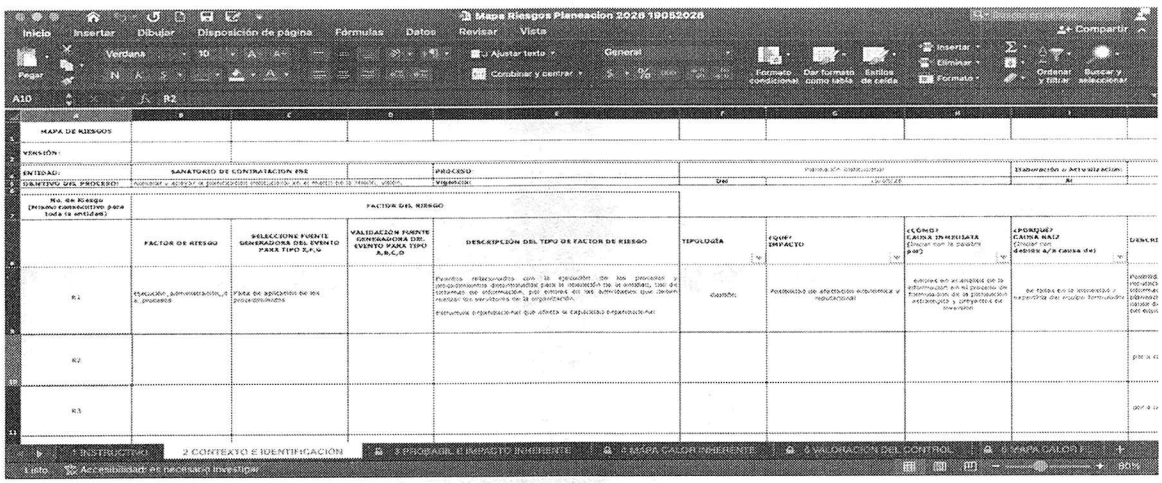
- Revisión de los riesgos identificados en la vigencia anterior.
- Análisis del contexto interno y externo de cada proceso.
- Verificación de causas y consecuencias asociadas a cada riesgo.
- Revisión de los controles implementados.
- Actualización de la valoración de los riesgos conforme a la metodología institucional.
- Revisión de acciones de tratamiento y responsables de su ejecución.
- Consolidación de la información para su presentación.

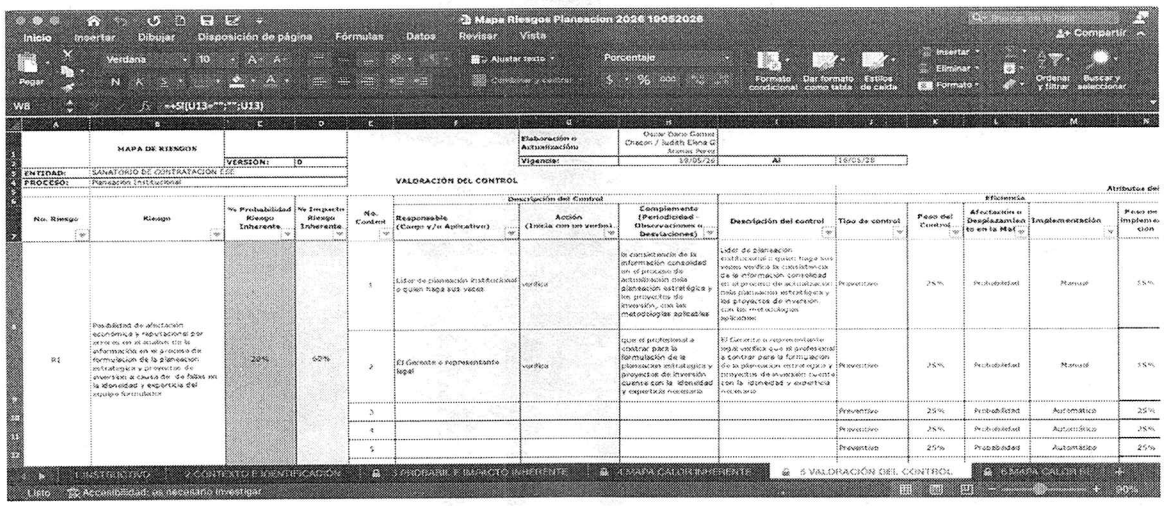
DESARROLLO DEL SEGUIMIENTO

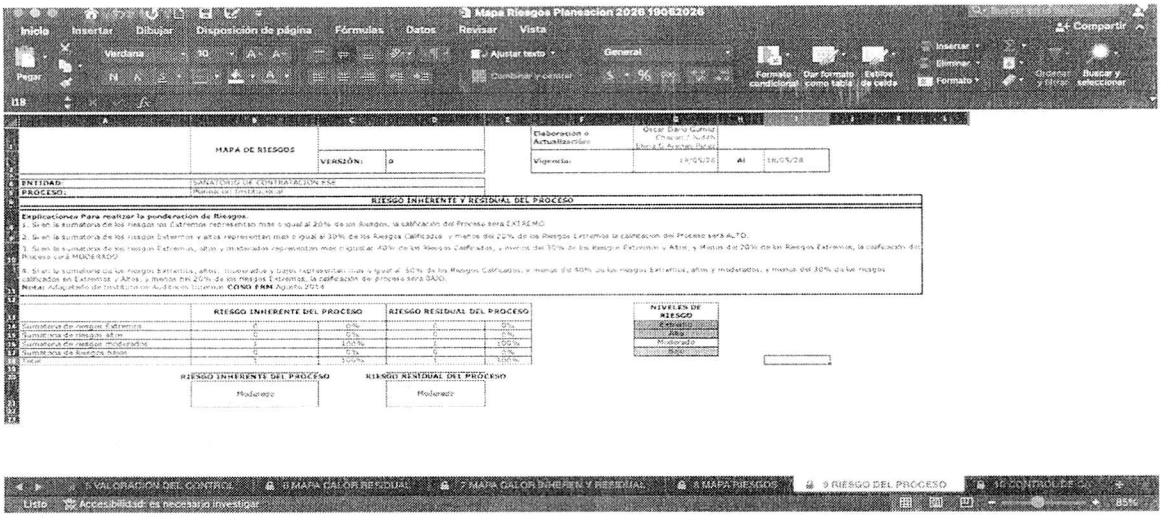
Como resultado del proceso de acompañamiento y revisión realizado junto a la Oficina de Planeación se logó la actualización de los mapas de riesgos de corrupción correspondientes a los siguientes procesos:

- **PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO**

Se revisaron los riesgos asociados al proceso de Planeación y Presupuesto Institucional, actualizando los controles, responsables y acciones de tratamiento, de conformidad con los lineamientos metodológicos establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública versión actualizada 7ta.

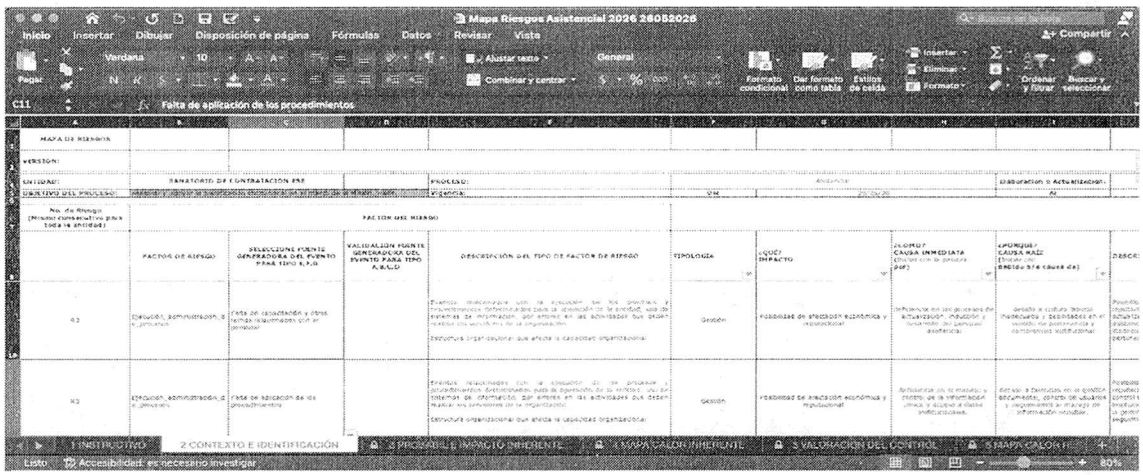


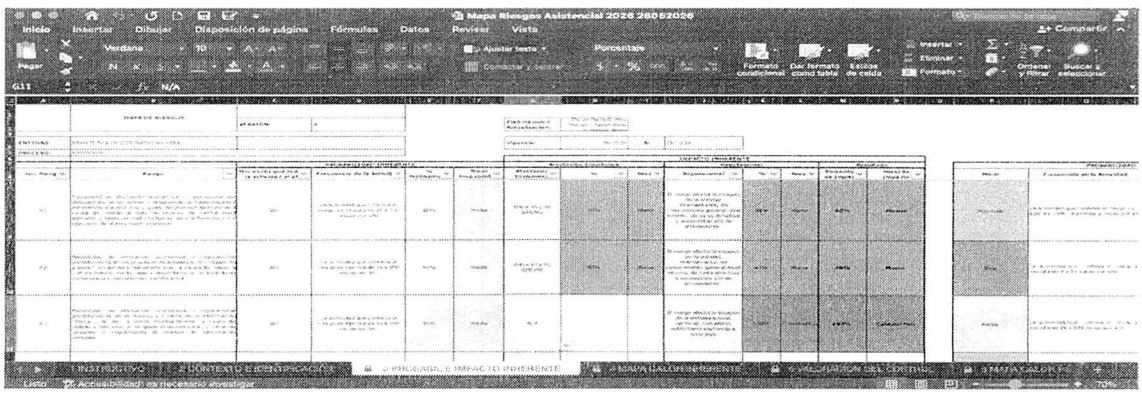


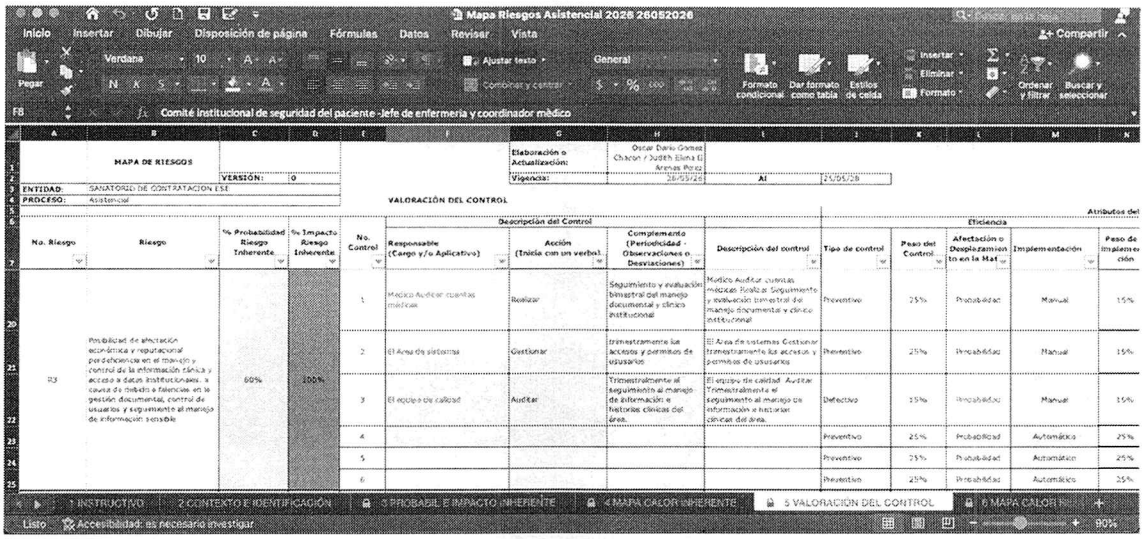


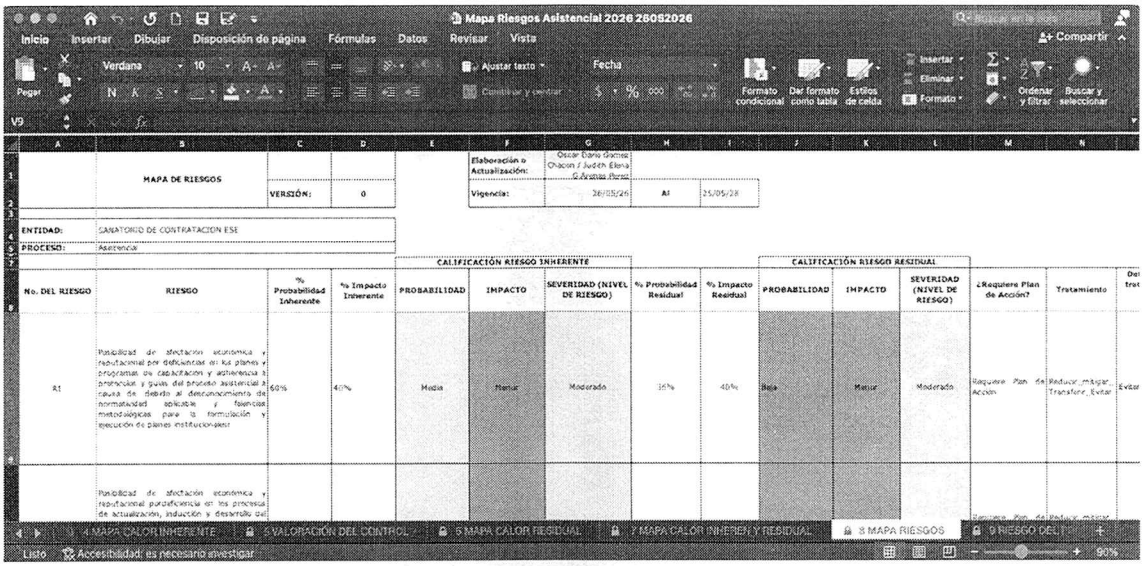
- **ASISTENCIAL**

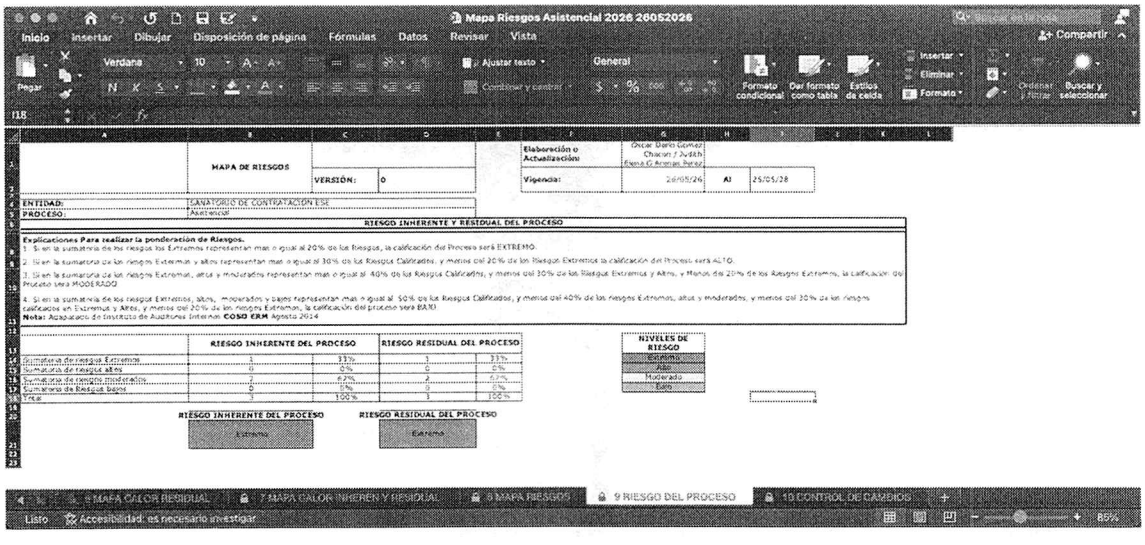
Se realizó la revisión integral de los riesgos de corrupción asociados a la prestación de servicios de salud, verificando la pertinencia de los controles existentes y ajustando las acciones orientadas a fortalecer la transparencia y la adecuada gestión del proceso.





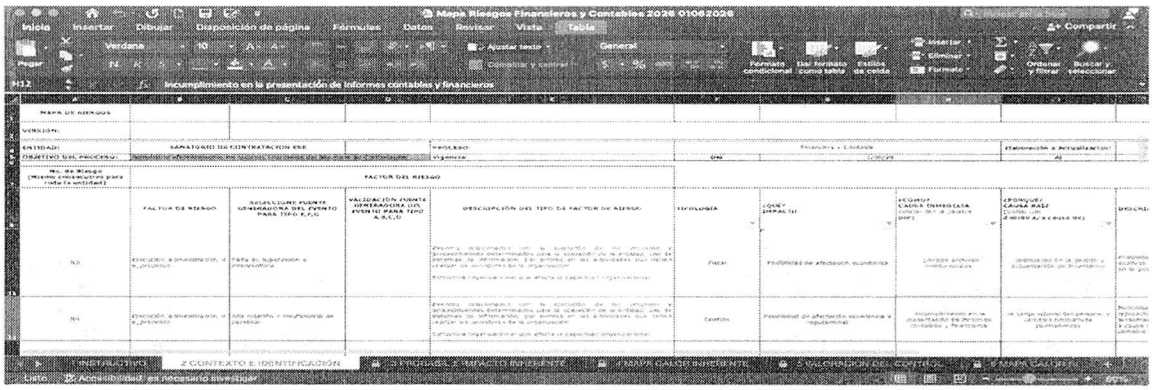

Mapa Riesgos Asistencial 2026 26052026
MAPA DE RIESGOS
VERSIÓN: 0
ENTIDAD: SANATORIO DE CONTRATACION ESE
PROCESO: Asistencial
Elaboración o Actualización: Oscar Dario Gomez Chacon / Judith Elena G Arenas Perez
Vigencia: 26/05/26 Al 25/05/28
VALORACIÓN DEL CONTROL
Comité Institucional de seguridad del paciente -Jefe de enfermería y coordinador médico
No. Riesgo
Riesgo
% Probabilidad Riesgo Inherente
% Impacto Riesgo Inherente
Descripción del Control
No. Control
Responsable (Cargo y/o Aplicativo)
Acción (Inicia con un verbo)
Complemento (Periodicidad - Observaciones o Desviaciones)
Descripción del control
Eficiencia
Tipo de control
Peso del Control
Afectación o Desplazamiento en la Mat
Implementación
Peso de Implementación
R3
Posibilidad de afectación económica y reputacional por deficiencias en el manejo y control de la información clínica y acceso a datos institucionales, a causa de rotación o ausencia en la gestión documental, control de usuarios y seguimiento al manejo de información sensible
60%
100%
1 Medico Auditor cuentas medicas Realizar Seguimiento y evaluación bimestral del manejo documental y clínico institucional Preventivo 25% Probabilidad Manual 15%
2 El Area de sistemas Gestionar trimestralmente los accesos y permisos de usuarios El Area de sistemas Gestionar trimestralmente los accesos y permisos de usuarios Preventivo 25% Probabilidad Manual 15%
3 El equipo de calidad Auditar Trimestralmente el seguimiento al manejo de información e historias clínicas del área. El equipo de calidad Auditar Trimestralmente el seguimiento al manejo de información e historias clínicas del área. Defectivo 15% Probabilidad Manual 15%
4 Preventivo 25% Probabilidad Automático 25%
5 Preventivo 25% Probabilidad Automático 25%
6 Preventivo 25% Probabilidad Automático 25%
1 INSTRUCTIVO
2 CONTEXTO E IDENTIFICACIÓN
3 PROBABILIDAD E IMPACTO INHERENTE
4 MAPA CALOR INHERENTE
5 VALORACIÓN DEL CONTROL
6 MAPA CALOR
Listo
Accesibilidad: es necesario investigar
90%

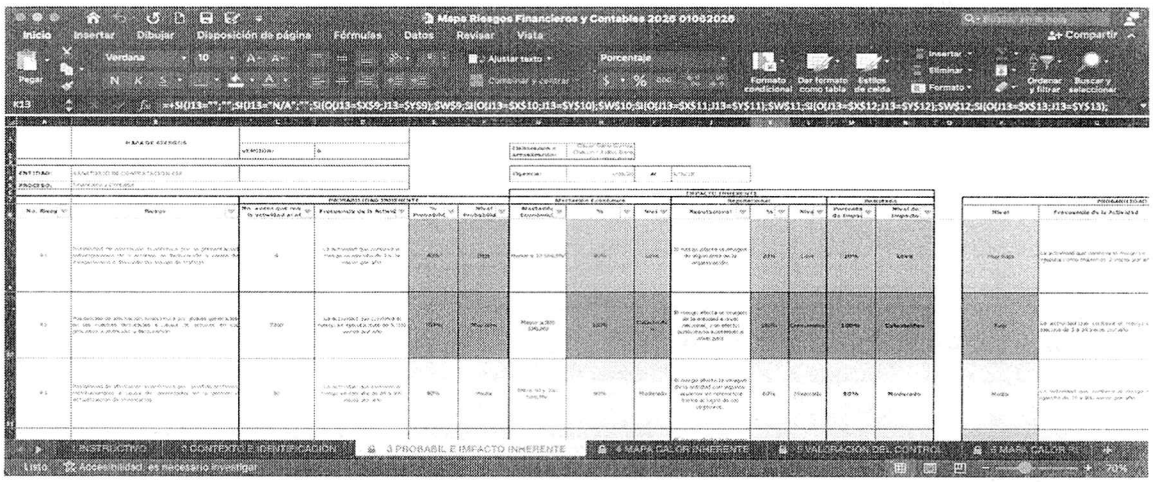

Mapa Riesgos Asistencial 2026 26052026
MAPA DE RIESGOS
VERSIÓN: 0
ENTIDAD: SANATORIO DE CONTRATACION ESE
PROCESO: Asistencial
Elaboración o Actualización: Oscar Dario Gomez Chacon / Judith Elena G Arenas Perez
Vigencia: 26/05/26 Al 25/05/28
CALIFICACIÓN RIESGO INHERENTE
CALIFICACIÓN RIESGO RESIDUAL
No. DEL RIESGO
RIESGO
% Probabilidad Inherente
% Impacto Inherente
PROBABILIDAD
IMPACTO
SEVERIDAD (NIVEL DE RIESGO)
% Probabilidad Residual
% Impacto Residual
PROBABILIDAD
IMPACTO
SEVERIDAD (NIVEL DE RIESGO)
¿Requiere Plan de Acción?
Tratamiento
R1
Posibilidad de afectación económica y reputacional por deficiencias en los planes y programas de capacitación y asistencia a promoción y guías del proceso asistencial a causa de debido al desconocimiento de normatividad aplicable y falencias metodológicas para la formulación y ejecución de planes institucionales
60%
40%
Media
Menor
Moderado
36%
40%
Baja
Menor
Moderado
Requiere Plan de Acción
Reducir, Mitigar, Transferir, Evitar
Posibilidad de afectación económica y reputacional por deficiencia en los procesos de actualización, inducción y desarrollo del
4 MAPA CALOR INHERENTE
5 VALORACIÓN DEL CONTROL
6 MAPA CALOR RESIDUAL
7 MAPA CALOR INHEREN Y RESIDUAL
8 MAPA RIESGOS
9 RIESGO DEL
Listo
Accesibilidad: es necesario investigar
90%

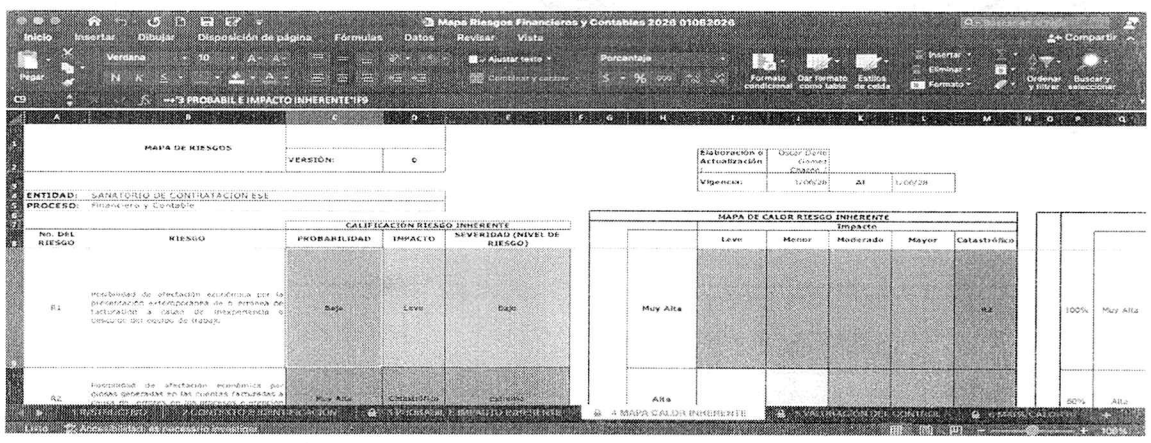

Mapa Riesgos Asistencial 2026 26052026
MAPA DE RIESGOS
VERSIÓN: 0
ENTIDAD: SANATORIO DE CONTRATACION ESE
PROCESO: Asistencial
Elaboración o Actualización: Oscar Dario Gomez Chacon / Judith Elena G Arenas Perez
Vigencia: 26/05/26 Al 25/05/28
RIESGO INHERENTE Y RESIDUAL DEL PROCESO
Explicaciones Para realizar la ponderación de Riesgos.
1. Si en la sumatoria de los riesgos los Extremos representan mas o igual al 20% de los Riesgos, la calificación del Proceso será EXTREMO.
2. Si en la sumatoria de los riesgos Extremos y altos representan mas o igual al 36% de los Riesgos Calificados, y menos del 20% de los Riesgos Extremos la calificación del Proceso será ALTO.
3. Si en la sumatoria de los riesgos Extremos, altos y moderados representan mas o igual al 40% de los Riesgos Calificados, y menos del 30% de los Riesgos Extremos y Altos, y Menos de 20% de los Riesgos Extremos, la calificación del Proceso será MODERADO
4. Si en la sumatoria de los riesgos Extremos, altos, moderados y bajos representan mas o igual al 50% de los Riesgos Calificados, y menos del 40% de los riesgos Extremos, altos y moderados, y menos del 30% de los riesgos calificados en Extremos y Altos, y menos del 20% de los riesgos Extremos, la calificación del proceso será BAJO
Nota: Acogiendo el instructo de Auditores Internos COSO ERM Agosto 2014
RIESGO INHERENTE DEL PROCESO
RIESGO RESIDUAL DEL PROCESO
Sumatoria de riesgos Extremos 1 33% 1 33%
Sumatoria de riesgos altos 0 0% 0 0%
Sumatoria de riesgos moderados 2 67% 2 67%
Sumatoria de Riesgos bajos 0 0% 0 0%
Total 3 100% 3 100%
NIVELES DE RIESGO
Extremo
Alto
Moderado
Bajo
RIESGO INHERENTE DEL PROCESO
Extremo
RIESGO RESIDUAL DEL PROCESO
Extremo
6 MAPA CALOR RESIDUAL
7 MAPA CALOR INHEREN Y RESIDUAL
8 MAPA RIESGOS
9 RIESGO DEL PROCESO
10 CONTROL DE CAMBIOS
Listo
Accesibilidad: es necesario investigar
85%

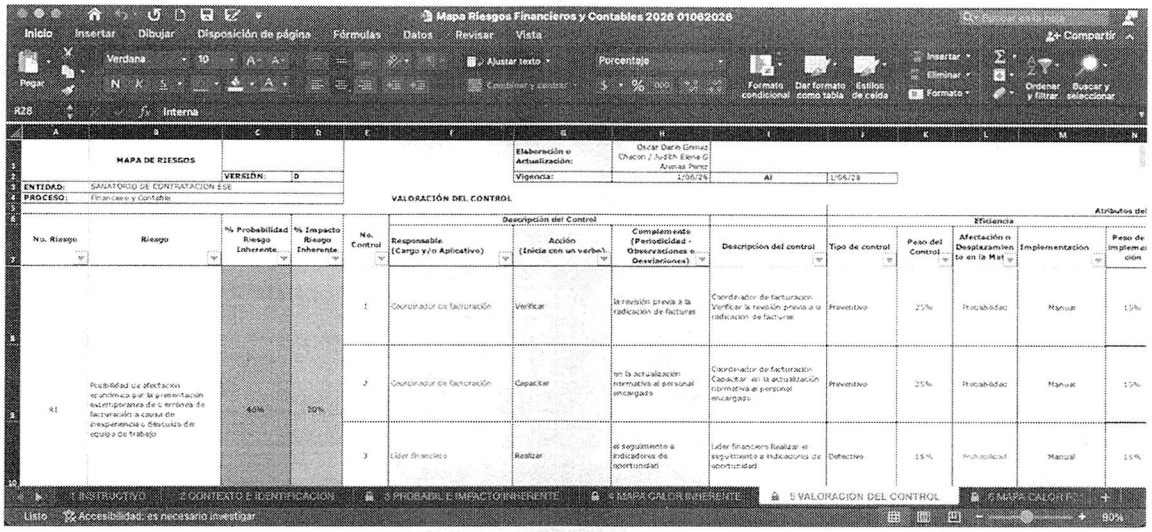
- **FINANCIERO Y CONTABLE**

Se actualizó matriz de riesgos de corrupción relacionada con la administración de los recursos financieros y la gestión contable, revisando los controles existentes y las medidas preventivas encaminadas a minimizar la ocurrencia de eventos que puedan afectar la transparencia y el adecuado manejo de los recursos públicos.



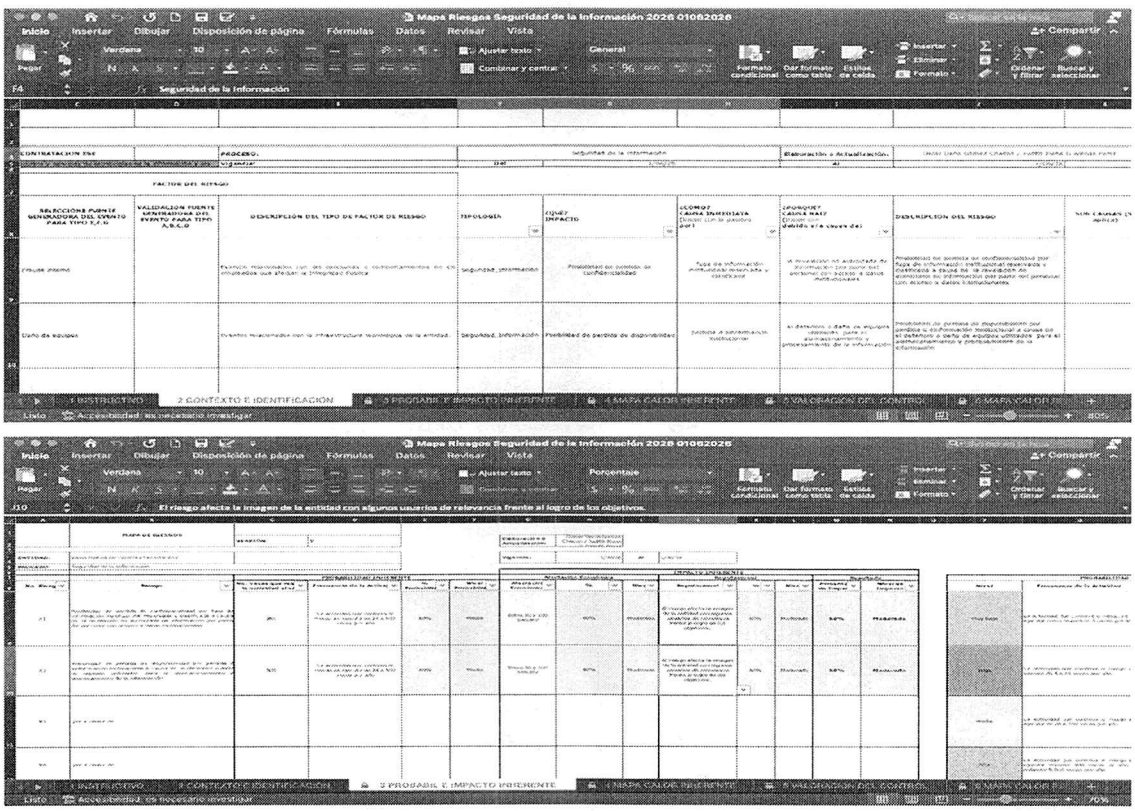


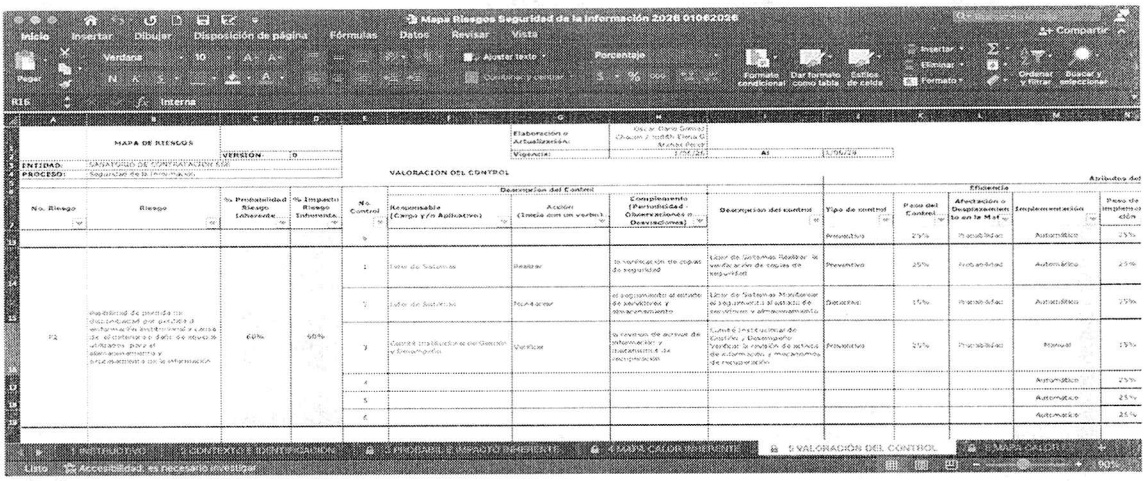


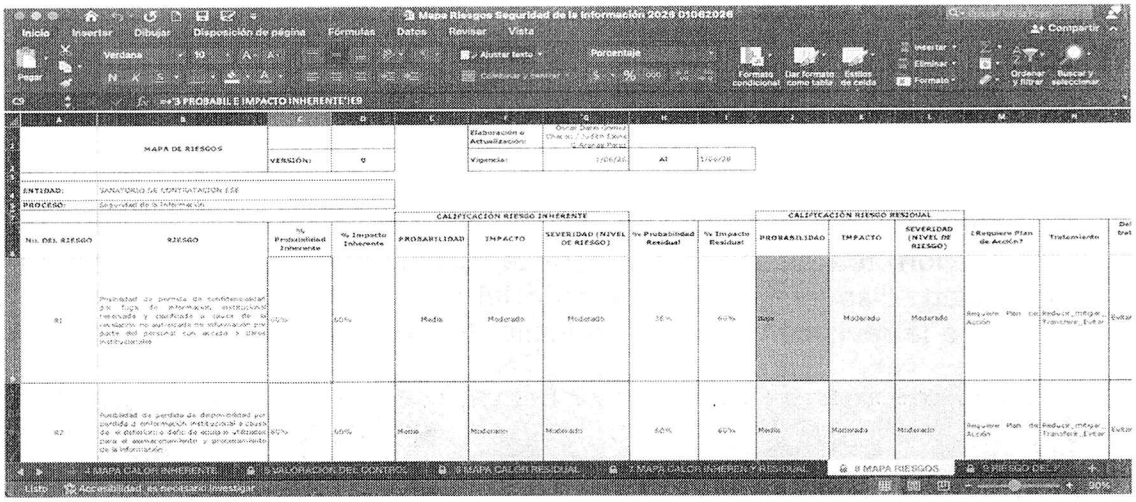


- **SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN**

Se realizó la actualización de los riesgos asociados a la seguridad de la información, fortaleciendo la identificación de amenazas relacionadas con la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información institucional, así como la revisión de los controles implementados para su mitigación.







ESTADO ACTUAL

Se evidencia que las dependencias anteriormente relacionadas culminaron el proceso de actualización de sus respectivos mapas de riesgos de corrupción institucional, cumpliendo con las actividades programadas para esta etapa.

No obstante, se informa, que a la fecha de elaboración del presente informe, las actualizaciones se encuentran pendientes de aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, debido a que no ha sido convocada la sesión correspondiente, requisito necesario para surtir el proceso de revisión, análisis y aprobación institucional.

En consecuencia, aunque los documentos técnicos ya fueron elaborados y consolidados, su oficialización e implementación definitiva se encuentran sujetas a la realización del citado comité.

OBSERVACIÓN FINAL

La contratista de prestación de servicios profesionales deja constancia que las actividades de actualización del Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional fueron desarrolladas oportunamente con los procesos nombrados. Sin embargo, la aprobación formal de dichos documentos se encuentran pendiente, en razón a que el Comité Institucional de Gestión y Desempeño no ha sido convocado para realizar la sesión correspondiente.

El presente informe se pone en conocimiento de la Gerente del Sanatorio de Contratación ESE para los fines administrativos pertinentes.

En constancia de lo anterior se firma en Contratación, Santander a los **25 días del mes de Junio** de 2026.

Recibido:
Daniela Jaimes J.
30/06/2026
02:58pm

JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÈREZ
Contratista Sanatorio de Contratación ESE
CPS 029 de 2026

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 029-2026

CONTRATO N°	**029-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION E.S.E.** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: **DRA NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA** Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.1321 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. N°	26-00088	Fecha: 23 de Enero de 2026
R.P. N°	26-00116	Fecha: 27 de Enero de 2026
PLAZO DE EJECUCION	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 30 de junio de 2026.	
FECHA DE INICIO	27 de Enero de 2026	
VALOR	**DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 16.952.320,00)**	
SUPERVISIÓN	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0109 de 27 de Enero de 2026	

LA SUPERVISORA del contrato de prestación de servicios N° 029-2026, SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 del Sanatorio de Contratación ESE, CERTIFICA que la Contratista JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PEREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.710.131 de Bucaramanga, presentó cuenta de cobro N° 5 de fecha 30 de Junio de 2026, por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE M/Cte. ($3.742.720,00**=) adjunta planilla de pago de Seguridad Social **N°37310671;** evidenciando la ejecución de las siguientes actividades:

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

ACTIVIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Realizar la revisión, actualización y aprobación del mapa de riesgos de gestión y de corrupción del Sanatorio de Contratación en el Formato diseñado y adoptado por Función Pública	Se ha cumplido con la actividad contractual, realizó la actualización de los mapas de riesgos y corrupción de las áreas de: Financiero y Contable y Seguridad de la Información. De igual manera se encuentra pendientes de aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño, razón por la cual se está a la espera de la realización para culminar con el proceso establecido.
Realizar Informe trimestral con destino al Comité Institucional de Gestión y Desempeño, respecto del seguimiento al mapa de riesgos de corrupción institucional.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad, elaboró y presentó informe de fecha 25 de Junio de 2026 de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción Institucional. El día 30 de Junio de 2026 realizó entrega formal de copia del informe a la Gerencia del Sanatorio de Contratación ESE, contando con su respectivo recibido.
Realizar la revisión y ejecución MENSUAL al plan de mejora de cada dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo a las recomendaciones FURAG vigencia 2024 del Departamento Administrativo de Función Publica.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad, realizó el seguimiento y control mensual al plan de mejora de las políticas priorizadas en el plan de mejora del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG de acuerdo con las recomendaciones FURAG vigencia 2024 del Departamento Administrativo de la Función Pública, verificando su ejecución y cumplimiento. Estas políticas priorizadas fueron: Política 5 compras y contratación pública, Política 7 Defensa Jurídica, Política 9 Seguridad Digital,

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

ACTIVIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
	Política 10 Gobierno Digital, Política 12 Participación ciudadana, Política 13 Servicio a las ciudadanías y Política 16 Gestión Documental.
Presentar informe por escrito de los avances a la implementación del MIPG al Comité de Gestión y desempeño y en la cuenta de cobro periódica del Contratista, asi mismo, dejar copia de las actividades desarrolladas al líder de cada política del MIPG y a la oficina de Control Interno.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad, presentó informe escrito de fecha 25 de Junio de 2026 sobre los avances del modelo Integrado de Planeación y Gestión (MPIG). De igual manera, dicho informe fue incluido en la cuenta de cobro periódica del contratista como soporte de cumplimiento de obligaciones contractuales. Así mismo, el día 30 de Junio de 2026 efectuó entrega formal de copia del informe a la Gerencia, contando con su respectivo recibido, como soporte para su presentación, sustentación ante el Comité de Gestión y Desempeño en la fecha que este disponga y posterior a su sustentación, el informe será enviada la copia a los correos electrónicos institucionales de los líderes de cada política de MIPG y a la oficina de Control Interno.
Realizar el seguimiento trimestral a la matriz de informes institucional, la cual, debe ser actualizada y presentada a la oficina de Control Interno.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad contractual, realizó el seguimiento y actualización a la matriz de informes institucional de las áreas de: Salud Ocupacional, Almacén, Coordinación Médica y Gestión del Ambiente Físico. El día 26 de Junio de 2026 se realizó envió de la matriz actualizada a la Oficina de Control Interno.

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

ACTIVIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
Realizar informe de cartera mensual qué contenga la siguiente información: a) Verificación de conciliación de cartera con las diferentes EPS, b) Realizar verificación de cumplimiento de tiempo de glosas, c) Realizar seguimiento a cartera, de tal manera que se realicen requerimientos en la verificación de pagos por parte de las EAPB y de la identificación de pagos de las entidades contratantes de los servicios de salud de la E.S.E	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad, elaboró y presento informe mensual de cartera de fecha 30 de Junio de 2026, en el cual realizó el seguimiento a la gestión de cartera de la entidad, incluyendo verificación de las conciliación de cartera con las diferentes EAPB, el seguimiento al estado y oportunidad de respuesta de las glosas, así como la verificación e identificación de pagos y los requerimientos de pagos y requerimientos efectuados para la validación de los pagos realizados por las entidades responsables de pago. Así, mismo documentó los resultados obtenidos, las actividades adelantadas, las gestiones realizadas, las limitaciones presentadas por la no disponibilidad en la entrega de información por parte del responsable del proceso y las observaciones correspondientes, dejando trazabilidad documental como soporte del seguimiento efectuado. De igual manera el día 30 de Junio de 2026 efectuó entrega formal de copia del informe a la Gerencia.
Realizar asesoría y acompañamiento a la Gerencia para el tema relacionado con la presentación y aprobación de proyectos que sean de utilidad para el Sanatorio de Contratación ESE.	Actividad no realizada en el periodo
Realizar el informe de gestión que debe presentar la Gerencia ante los diferentes entes del Orden Nacional y Departamental	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad, elaboró informe Ejecutivo de Gestión- Entrega de Cargo SCESE, correspondiente al Capítulo 8: Otros aspectos administrativos, específicamente al numeral 8.1 Relación de informes que la entidad debe presentar (Informes Externos, Informes Internos).

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
N° 029-2026

ACTIVIDAD DEL OBJETO CONTRACTUAL	ACTIVIDAD REALIZADA POR EL CONTRATISTA
	El día 23 de Junio de 2026 allegó información a las dependencias de Planeación y Control Interno de la institución, con el fin que la dependencia de Planeación realice la consolidación del informe para su presentación.
Gestionar capacitaciones para todos los funcionarios del Sanatorio de Contratación E.SE., respecto a temas de manejo, implementación de plataformas, procedimientos a las diferentes dependencias de la entidad, en coordinación con la oficina de talento humano y gerencia, para lo cual deberá concertar temas y fechas en que se realizaran las capacitaciones.	Se ha cumplido a cabalidad con la actividad, adelanto acciones de articulación con la Gerencia y la Oficina de Talento Humano para la concertación de temas prioritarios y programación de jornadas formativas. Los días 16, 17 y 18 de Junio del presente año se realizó curso presencial certificado de Apropiación de Principios Básicos en Duelo impartido por la Doctora Andrea Ardila Chaparro docente del SENA.

De lo anteriormente expuesto se logra evidenciar que la CONTRATISTA ha cumplido a satisfacción con las obligaciones contraídas en el citado contrato, por lo cual, se viabiliza el pago por valor de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE M/Cte**. (**$3.742.720,00**=), correspondiente al periodo del 27 de Mayo al 30 de Junio de 2026.

En constancia de lo anterior se firma en Contratación Santander, los treinta días del mes de Junio de 2026.

SONIA MUÑOZ MORALES
Sanatorio de Contratación E.S.E.
Supervisora Contrato

Calle 3 N° 2-72, Contratación Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
planeacion@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

ACTA N° 005
DE PAGO PARCIAL
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS
No 029-2026

CONTRATO N°	**029-2026**	
CLASE DE CONTRATO	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS**	
CONTRATANTE	**SANATORIO DE CONTRATACION ESE** NIT: 890.205.335 - 2 R/L: NANCY TERESA PEDRAZA OCHOA Gerente	
CONTRATISTA	**JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÉREZ** C.C. No. 1.098.710.1321 de Bucaramanga - Santander Carrera 4 No 3-08 Contratación - Santander. Telefono: Celular:322-4037179 Correo electrónico: Judith_arenas17@outlook.com	
OBJETO	**"PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REALIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN LA GERENCIA Y LA OFICINA DE CONTROL INTERNO (IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN MPIG) Y CONFORME AL ALCANCE DEL OBJETO CONTRACTUAL.".**	
C.D.P. N°	26-00088	Fecha: 23 de Enero de 2026
R.P. N°	26-00116	Fecha: 27 de Enero de 2026
VALOR CONTRATO	**DIECISÉIS MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 16.952.320,00)**	
PLAZO DE EJECUCION	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el dia 30 de junio de 2026.	
FECHA DE INICIO	27 de Enero de 2026	
SUPERVISOR	SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 Resolución N° 0109 de 27 de Enero de 2026	

El día treinta del mes de Junio de 2026 se reunieron SONIA MUÑOZ MORALES, Asesora Despacho Grado 02 del Sanatorio de Contratación ESE, en calidad de supervisora y JUDITH ELENA GEORGINA ARENAS PÈREZ, identificada con cédula de ciudadanía N° 1.098.710.131 expedida en Bucaramanga en calidad de Contratista, con el objeto de suscribir la presente acta de pago parcial, pactada en la forma de pago del Contrato de Prestación de Servicios No. 029-2026, la supervisora del contrato CERTIFICA que:

1. La contratista presenta CUENTA DE COBRO Y/O FACTURA N° 005 de fecha 30 de Junio de 2026
2. La contratista presentó informe de actividades correspondientes al período del 27 DE MAYO a 30 DE JUNIO DE 2026.
3. Se adjunta el respectivo informe de supervisión, donde se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contratadas.

Calle 3A No 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
pcontractuales@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

4. Por lo anterior se autoriza el pago de la presente acta por la suma de **TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS MONEDA CORRIENTE M/Cte. ($3.742.720,00=)** Con cargo a los siguientes rubros:

RUBRO PRESUPUESTAL		FUENTE	VALOR PRESENTE ACTA
A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORIA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÒN	PROPIOS	**$3.742.720,00=**
TOTAL			**$3.742.720,00=**

EJECUCIÓN FINANCIERA		
Valor Total Del Contrato		**16.952.320,00=**
Valor pago Acta Nº01	**$3.302.400,00=**	
Valor pago Acta Nº02	**$3.302.400,00=**	
Valor pago Acta Nº03	**$3.302.400,00=**	
Valor pago Acta Nº04	**$3.302.400,00=**	
Valor pago presente Acta	**$3.742.720,00=**	
Sumas Iguales	**$16.952.320,00=**	**16.952.320,00=**

Para constancia de lo anterior se firma por quienes en ella intervinieron:

SONIA MUÑOZ MORALES
Asesora de Despacho Grado 02
Sanatorio de Contratación ESE
Supervisora

JUDITH ELENA G ARENAS PÈREZ
Contratista

REVISADO

Calle 3A No 1A-29, Edificio Carrasquilla
Contratación, Santander
Código Postal 683071
Teléfono Fijo 6076916987 Opción 4
Teléfono Móvil (57) 3102095589
pcontractuales@sanatoriocontratacion.gov.co
www.sanatoriocontratacion.gov.co

Sanatorio de Contratación E.S.E.

OBLIGACION Nº 26-00618

Fecha : Junio 30 de 2026

Beneficiario : **CC - 01098710131 ARENAS PEREZ JUDITH ELENA GEORGINA**

CONCEPTO : CP 26-00116, CD 26-00088, Prestación de servicios profesionales para la realización y ejecución de actividades en la Gerencia y la Oficina de Control Interno (Implementación del Modelo Integrado de Planeación MPIG), conforme al alcance del objeto contractual. SEGÚN: DOCUMENTOS SOPORTE: CONTRATO - DOC: 029

LIQUIDACIONES

Detalle del Concepto	%	Valor Débito	Valor Crédito	Detalle del Concepto	%	Valor Débito	Valor Crédito
VALOR DE LA CUENTA SIN	0.00	3,742,720.00	0.00				

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

CD	CP	RUBRO	DETALLE	FUENTE	VALOR
26-00088	26-00116	A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	RECURSOS PROPIOS - 20	3,742,720.00

3,742,720.00

IMPUTACIÓN CONTABLE

CODIGO	CUENTA	C. COSTO	DEBITO	CREDITO	TERCERO
51117901	Honorarios		3,742,720.00	0.00	01098710131 - ARENAS PEREZ JUDITH
24905401	Honorarios		0.00	3,742,720.00	01098710131 - ARENAS PEREZ JUDITH
		SUMAS IGUALES $	**3,742,720.00**	**3,742,720.00**	

Registrado por : SONIA MUÑOZ MORALES

CAUSADO POR:
Contabilidad

ORDENADO PARA PAGO
Ordenador del Gasto

Sanatorio de Contratación E.S.E.

COMPROBANTE DE EGRESO Nº 26-00615

Fecha : Julio 06 de 2026

Beneficiario : **CC - 01098710131 ARENAS PEREZ JUDITH ELENA GEORGINA**
Dirección : CONTRATACION
Ciudad : BARRIO EL CEMENTERIO **Teléfono**:
Total a pagar : 3,742,720.00
Valor en letras : TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/CTE.

CONCEPTO : OC 26-00618, CP 26-00116, CD 26-00088, Prestación de servicios profesionales para la realización y ejecución de actividades en la Gerencia y la Oficina de Control Interno (Implementación del Modelo Integrado de Planeación MPIG), conforme al alcance del objeto contractual. SEGÚN: DOCUMENTOS SOPORTE: CONTRATO - DOC: 029 /* FIN */

IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

RUBRO	DETALLE	VALOR
A-02-02-02-008-003-01-1	SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE GESTIÓN	$3,742,720.00

3,742,720.00

IMPUTACIONES CONTABLES

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CRÉDITO	C.COSTO	TERCERO
24905401	Honorarios	3,742,720.00	0.00		ARENAS PEREZ JUDITH
11100602	BANCO AGRARIO-RECURSOS PROPIOS 004-2	0.00	3,742,720.00		SIN NIT
	Sumas iguales	**3,742,720.00**	**3,742,720.00**		

Registrado por : DORIS JESSENIA DUARTE GARCIA

PAGADO POR:
Tesorero - Pagador